

**INFORME FINAL  
EVALUACION EXTERNA  
PROYECTO  
"Generación de  
empleo fomentando el  
turismo en Morona,  
Ecuador"**

**EXPEDIENTE N°:  
4034/2011**

**Financiado por: Generalitat Valenciana**

[www.gva.es](http://www.gva.es)



**Equipo evaluador:**

**Eva Buades Martínez**

[evabuades@riberetaverda.org](mailto:evabuades@riberetaverda.org)

**Jesús López Hernández**

[jeloher@yahoo.es](mailto:jeloher@yahoo.es)

[www.riberetaverda.org](http://www.riberetaverda.org)

**INFORME FINAL EVALUACION EXTERNA  
PROYECTO "Generación de empleo  
fomentando el turismo en Morona,  
Ecuador"**

**Nº Expediente: 4034/2011**

## Contenido

1. Datos generales.....	4
2. Resumen ejecutivo. ....	5
3. Introducción.....	7
En cuanto a la entidad y en cuanto a la intervención.....	7
En cuanto a la intervención. ....	10
4. Descripción de la intervención evaluada. ....	12
5. Criterios de evaluación y los factores de desarrollo. ....	20
6. Resultados de la evaluación.....	50
7. Anexos.....	53

## 1. Datos generales.

Título del proyecto: " *Generación de empleo fomentando el turismo en Morona, Ecuador* "

Entidad: Unió Pobles Solidaris

Coste total de la intervención: 242.065 €

Aportación Generalitat Valenciana: 186.587,44 €

Intereses generados cuenta bancaria: 827,56 €

Aportación ONGD: 9.150 €

Aportación socio local: 45.500 €

Fecha de inicio: 15/07/2011

Fecha fin de la intervención: 15/07/2013

Duración intervención: 24 meses

Socio local: Fundación ATASIM

Aprobado según *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2011, del Conseller de Solidaridad y Ciudadanía, de la convocatoria realizada mediante Orden 14/2010, de 8 de noviembre, para el año 2011, de subvenciones a programas, proyectos y micro proyectos en materia de cooperación internacional para el desarrollo, y en materia de codesarrollo, que realicen organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD)*

Informe final evaluación externa.

Equipo evaluador:

- Eva Buades Martínez. Técnico Evaluador proyectos.
- Jesús López Hernández. Técnico Evaluador proyectos.

## 2. Resumen ejecutivo.

El presente informe de evaluación se realiza por decisión de la entidad ejecutante de la intervención pues según las bases de la convocatoria mediante el que fue aprobado no estaba obligada a su realización, no obstante la entidad Unió Pobles Solidaris, desde hace unos años, viene evaluando todas aquellas intervenciones con las contrapartes con las que regularmente trabaja con el fin de aprender de los errores y darles un enfoque mayor en cuanto a la calidad de las mismas, tanto en su aspecto más técnico y operativo como en las políticas internas a seguir teniendo en cuenta su plan estratégico y los alineamientos con sus socios locales.

La evaluación ha tenido dos componentes fundamentales, por una parte la parte de gabinete y revisión de la documentación que constaba en la sede de la entidad Unió Pobles Solidaris y otra parte más práctica y realizada en terreno en la cual se ha entrevistado y trabajado con aquellos actores que se consideraban fundamentales por la información que nos podían proporcionar en cuanto a los logros del proyecto, gestión, resultados en términos de desarrollo y derechos humanos, así como toda aquella información que se ha podido recopilar gracias a internet como ha sido la información sobre todo lo que respecta a la aportación y/o alineación por parte del Ministerio de Turismo de Ecuador, actor importante en el desarrollo de la presente intervención.

La intervención se aprueba mediante convocatoria pública de subvenciones en el año 2010 y se ejecuta entre mediados del 2011 a mediados del 2012, con una duración de 24 meses de ejecución.

El objetivo final de la misma es el fortalecimiento de las capacidades individuales de la población beneficiaria que permitan a la población local su incorporación a alternativas productivas y de empleo asociadas a la prestación de servicios turísticos a través de las capacitaciones impartidas fortaleciendo el sector turístico de la zona, fomentando la creación de empleo a medio largo plazo así como el mantenimiento del existente dotando a la población beneficiaria de mejores capacidades tanto en la gestión como en la calidad de los servicios turísticos, la conformación de un sistema de información turística local y la sensibilización a los actores educativos de la importancia del turismo en el desarrollo de su comunidad.

El alineamiento de la intervención con la política del gobierno ecuatoriano a través del Ministerio de Turismo (MINTUR) ha sido un éxito realmente a considerar puesto que el componente fundamental del proyecto basado principalmente en las capacitaciones a la población beneficiaria ha sido realizado con su colaboración tanto a niveles técnicos con la colaboración en el reclutamiento de los asistentes a las capacitaciones como a nivel operativo dotando las capacitaciones de reconocimiento oficial a través de los títulos entregados a los participantes, valor añadido generado por la intervención en su ejecución y que

en su concepción no se había contemplado, teniendo un gran impacto en la zona por el elevado número de participantes o población beneficiaria involucrada.

Además de las capacitaciones impartidas, el proyecto contemplaba la realización de videoconferencias y jornadas de sensibilización, las cuales también manifiestan un éxito en su realización por los efectos que las mismas han producido.

A grandes rasgos y a modo de conclusión podemos afirmar que el proyecto ha llegado a un elevado número de beneficiarios en la zona debido a la eficiente coordinación entre los actores-gestores como son la ONGD, el socio local y la inclusión o alineamiento de la misma con la política en cuanto a turismo se refiere del gobierno de Ecuador, el cual ha facilitado en gran medida la elevada participación por parte de la población beneficiaria así como la difusión de la intervención a nivel local.

### 3. Introducción.

#### En cuanto a la entidad y en cuanto a la intervención.

Unió Pobles Solidaris (UPS) es una asociación civil, sin ánimo de lucro, constituida en 1997 cuyo objetivo es la lucha contra el racismo, la marginación y exclusión social de las personas inmigrantes, asiladas y refugiadas, y colaboradora o participante activa de acciones de cooperación internacional al desarrollo en los países más desfavorecidos. Su compromiso quiere contribuir a la defensa de los Derechos Humanos, y al desarrollo humano sostenible tanto en el hemisferio Sur como en el Norte.

Los fines de UPS son:

- La defensa y el apoyo de personas refugiadas e inmigrantes en situación excepcional y asiladas.
- La promoción de acciones para la integración socio-laboral de éstas mediante programas de colaboración con instituciones de ámbito local, autonómico, estatal y europeo.
- El fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
- La atención a la infancia.
- La atención a la tercera edad.
- El desarrollo de procesos de sensibilización social para la normalización de la convivencia de estas personas y la erradicación de actitudes racistas y xenófobas.
- La cooperación internacional y cooperación con organizaciones que trabajen por los mismos fines que Unió Pobles Solidaris.

De acuerdo con las disposiciones de seguimiento y justificación de proyectos de las ONGD y los acuerdos de la Dirección General de Cooperación e Integración, se requiere hacer una evaluación final externa en todos los proyectos que reciban una subvención de la Dirección General de Cooperación e Integración superior a 200.000 euros.

La subvención actual no supera esta cantidad. Sin embargo, Unió Pobles Solidaris considera la evaluación de todos los proyectos una cuestión de gran importancia, por lo que este componente ha sido recientemente incorporado en las intervenciones de cooperación al desarrollo y codesarrollo, ya que:

- En cuanto a su estructura interna, Unió Pobles Solidaris, ha sido certificada por Bureau Veritas el Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a la norma ISO 9001:2008 aplicado a la Ejecución de Proyectos de Integración Social, Formación y Orientación Laboral a personas en riesgo de exclusión social, entrega de alimentos del Plan de Ayuda de la UE, Gestión Técnica y Económica de Proyectos Internacionales de Cooperación al Desarrollo, Codesarrollo, Educación y Sensibilización.

- Considera que la evaluación constituye un proceso que podrá fortalecer las relaciones con sus contrapartes y la propia estructura interna de UPS , mediante el mutuo proceso de aprendizaje y capacitación de recursos humanos que genera. Además, al involucrar a la población beneficiaria del proyecto en este proceso de evaluación y reflexión conjunta, se le está empoderando y fortaleciendo, premisa central de la misión de UPS, que es el fortalecimiento de la sociedad civil.
- Permite incorporar sugerencias y nuevas conductas en su forma de trabajar, con vistas a una mejor aplicación de los fondos disponibles y a una intervención más eficiente y eficaz, pero sobre todo más beneficiosa para la población beneficiaria.

A través de esta evaluación externa, de carácter opcional, se espera obtener recomendaciones sobre la incidencia de los distintos componentes del proyecto, de la eficiencia del gasto realizado respecto a los resultados obtenidos, de la involucración de las organizaciones socias y/o implicadas y posibles mejoras de la coordinación, así como de las alternativas existentes para la sostenibilidad futura.

Esta evaluación tiene como objetivo general evaluar la pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad del proyecto "Generación de empleo fomentando el turismo en Morona".

El proyecto, aprobado por la Dirección General de Cooperación e Integración de la Consellería de Justicia y Bienestar Social de la Comunidad Valenciana, en la convocatoria ordinaria de ONGD de 2010 ([http://www.docv.gva.es/datos/2010/03/16/pdf/2010\\_2988.pdf](http://www.docv.gva.es/datos/2010/03/16/pdf/2010_2988.pdf)).

El proyecto tiene como objetivo Mejorar las condiciones de vida de familias colonas y shuar de Morona en la región amazónica del Ecuador en el marco de acciones de Codesarrollo con Valencia, España. De acuerdo con la "Guía para la gestión de Evaluación Final de Proyectos subvencionados por la Generalitat Valenciana" varios **tipos de evaluación** se pueden desarrollar en función de las características de la clasificación. Estos métodos de clasificación pueden incluir:

- 3.1 El contenido prioritario de la evaluación.
- 3.2 Momento temporal en el que se efectúe
- 3.3 Agente que la realice
- 3.4 Temática y objeto

1.3.1. De acuerdo con su contenido se trata de una;

- *Evaluación del diseño:* Análisis de la relación y la coherencia de la intervención a través de la verificación de la calidad y la realidad del diagnóstico realizado, la constatación de la existencia de los objetivos claramente definidos, el análisis de su correspondencia con los problemas, y examinar la lógica del modelo de diseño de la intervención.

- *Evaluación de los resultados:* la determinación de las limitaciones a las que los objetivos más inmediatos y directos pueden encontrarse, se están encontrando o han se han encontrado (eficiencia), junto con un examen de los costos en términos de tiempo, recursos humanos y materiales.
- *Evaluación de los impactos:* A partir de la cual valorar los efectos más generales y menos inmediatos de la intervención sobre las necesidades de sus beneficiarios. Es un análisis complejo ya que debe investigar la relación causal entre la intervención y los cambios (efecto neto), separado por los efectos de las diferentes intervenciones a la evaluación o por la evolución del contexto.

1.3.2. Según el momento de su realización;

- *Ex post:* Se realiza después de la intervención. Su objetivo es juzgar el éxito o el fracaso de la intervención desarrollada el éxito de la estrategia diseñada, su flexibilidad y adaptabilidad a una realidad siempre cambiante. Mide su eficacia y la eficiencia, la adecuación de los mecanismos de gestión y aplicación, seguimiento y resultados e impactos logrados. Generalmente es necesario dejar un poco de tiempo para realizar la evaluación desde el final de la intervención para manifestar los impactos más indirectos y los efectos.

1.3.3. Atendiendo al equipo evaluador;

- *Externa:* Realizada por alguien que no sea la entidad que gestiona o sea responsable de la operación.

1.3.4. Según la entidad promotora:

- *Individual:* promovida por una sola entidad.

Se trata de la evaluación de todas las actuaciones llevadas a cabo en el periodo cubierto por la ejecución del proyecto, de manera individualizada para que se pueda tener una visión de la marcha del mismo, de lo particular a lo general. Será presentado un cuadro comparativo del grado de cumplimiento de los resultados subrayando en la matriz aquellas prácticas destacables que den un valor añadido a la intervención, en particular en relación a las demás acciones y al global del proyecto.

Será presentada por el equipo evaluador una relación de recomendaciones para mejorar las futuras acciones, calidad y sostenibilidad de los proyectos de Unió Pobles Solidaris. Por tanto, se espera obtener recomendaciones sobre si el proyecto, en todas las etapas, es un instrumento eficaz para contribuir a

Mejorar las condiciones de vida de familias colonas y shuar de Morona en la región amazónica del Ecuador en el marco de acciones de Codesarrollo con Valencia, España.

### **En cuanto a la intervención.**

El proyecto se desarrolla en Cantón Morona, Ecuador, en la zona no existen alternativas productivas y asistencia técnica permanente en los sectores productivos, lo cual ha generado una falta de fuentes de trabajo lo que ha provocado la emigración de hombres y mujeres. El turismo sostenible es una actividad transversal que comienza a desarrollarse debido a la mejora de las vías de conexión de la zona con ciudades como Quito, Cuenca y Guayaquil. La zona donde se ejecuta el proyecto es turísticamente interesante pues posee una enorme riqueza de recursos naturales preservando los ecosistemas en las comunidades locales, lo cual generará en el medio largo plazo un flujo económico interesante en cuanto al turismo se refiere fomentando la creación de micro empresas relacionadas con el mismo que a su vez potencian el empleo en la zona.

El proyecto es aprobado mediante convocatoria codesarrollo de la Generalitat Valenciana puesto que la zona de ejecución del mismo es potencial salida de emigrantes Ecuatorianos que venían a España en busca de una vida más digna que con la formación recibida y el incremento de las oportunidades de empleo puede contribuir a un descenso en los flujos migratorios en este sentido.

El proyecto apunta a mejorar las capacidades individuales y colectivas que permitan a la población local su incorporación a alternativas productivas y de empleo asociadas a la prestación de servicios turísticos, la conformación de un sistemas de información turística local y la sensibilización a los actores educativos de la importancia del turismo en el desarrollo de su comunidad mediante el fomento del turismo sostenible reduciendo los niveles de pobreza y exclusión social así como la emigración de la población beneficiaria, favoreciendo el incremento de los niveles de formación y empleo en el sector turístico de la Amazonía de Ecuador.

El grupo de población beneficiaria lo forman 1.343 personas estudiantes de escuelas y colegios relacionadas con el sector turístico, así como pequeños empresarios y empresas prestadoras de servicios turísticos locales de alojamiento, gastronomía, artesanía y servicios complementarios, es por ello la importancia de la capacitación en el sector en temas de gastronomía, gestión hotelera, artesanía y trato a turistas.

Así mismo el proyecto contempla la realización de dos videoconferencias entre los operadores de turismo y otras dos entre estudiantes de las escuelas de Macas y Valencia fomentando el intercambio cultural, el

abordaje de los flujos migratorios y la generación del interés por parte de la población ecuatoriana del conocimiento de la Amazonía y sus potencialidades como destino turístico, teniendo en cuenta el respeto por el medio ambiente, así como su realidad social y cultural.

Se contempla además la realización de jornadas de sensibilización sobre que es el turismo, su importancia económica y social, la necesidad del cuidado y respeto por el medio ambiente en 14 escuelas del Cantón Morona con alumnos de sexto grado.

Así como la implementación de un sistema de información en red sobre la oferta y demanda turística local, de productos y rutas turísticas con incorporación de un video promocional del turismo en la zona.

El proyecto responde directamente con las necesidades identificadas de la población beneficiaria identificadas previamente en el diagnóstico inicial, sobre todo entre los pequeños y medianos operadores turísticos del Área Rural del Cantón Morona, que a través de la componente de la reactivación económica, han incrementado sus conocimientos y competencias en el sector turístico.

Los grupos elegidos fueron identificados a raíz de los ingresos familiares e individuales con actividades de reconversión y diversificación productiva relacionadas con actividades turísticas, además se tuvo en cuenta:

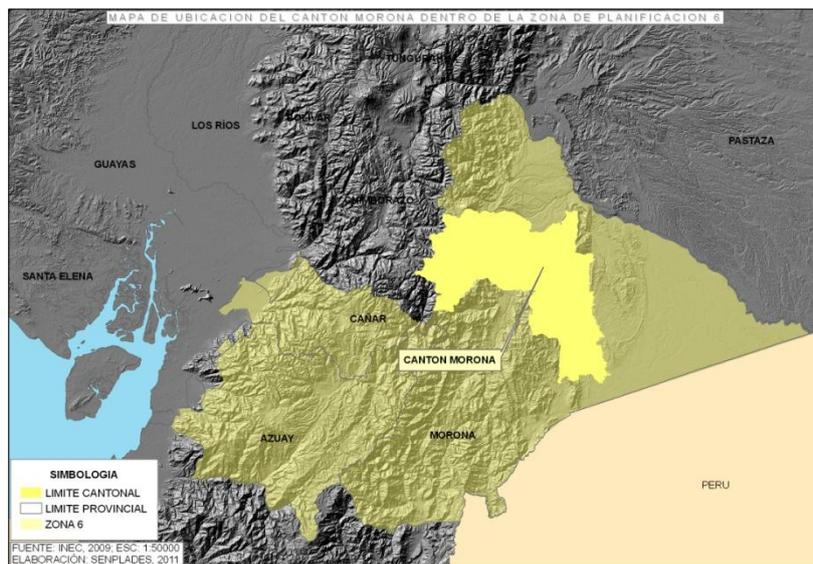
- los indicadores de prioridad definidos en los Planes de Desarrollo Municipal y Provincial
- los indicadores de priorización definidos por los mismos beneficiarios locales dentro del Plan de Desarrollo Sectorial contemplado dentro de la ejecución del proyecto de Fortalecimiento de la Fundación Atasim y CESTAS (cooperación Italiana)
- los indicadores de pobreza, desempleo y subempleo y limitaciones para el incremento de los ingresos y para el acceso a espacios de participación y concertación.

Para las actividades de generación de ingresos y empleo, los criterios de selección principales para seleccionar a los beneficiarios directos fueron: pequeños operadores y líderes vinculados al turismo así como estudiantes de ecoturismo.

La intervención, por las características de sus actividades y resultados, tiene un elevado componente formativo en cuanto al incremento de capacidades en gestión turística con la acreditación oficial otorgada por el Ministerio de Turismo (MINTUR), otra variante fundamental es el componente de sensibilización realizado en las escuelas así como a través de las videoconferencias, reforzando el sector turístico en última instancia por la mejora en las comunicaciones de la zona con el resto del país.

#### 4. Descripción de la intervención evaluada.

La presente intervención se desarrolla en el Cantón Morona, Ecuador, como se puede ver en los mapas que a continuación se indican.



Morona es un cantón de la provincia Morona Santiago en Ecuador, con una población de 41.155 habitantes. Su cabecera cantonal es la ciudad de Macas, dentro del cantón se encuentra parte del Parque Nacional Sangay.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Parque\\_nacional\\_Sangay](http://es.wikipedia.org/wiki/Parque_nacional_Sangay)

En los últimos años el turismo ha crecido enormemente y ha significado un nuevo rubro en los ingresos de capital. La mayoría de extranjeros que visitan Ecuador proceden de los Estados Unidos y pertenecen a una población generalmente joven, cuyo promedio de edad no alcanza los 28 años. También lo visitan europeos provenientes de Italia, Francia o Alemania. Hace unos años la mayoría de turistas que se quedaban en la ciudad de Quito unos días lo hacían porque su destino principal era el Archipiélago de Galápagos pero en la actualidad eso ha cambiado. Dentro de las principales anotaciones que destacan los turistas están la amabilidad de la gente quiteña, la majestuosidad de un paisaje lleno de volcanes nevados, y el frío húmedo de montaña, que extraña mucho a los extranjeros pues se acompaña de una sensación térmica muy baja sobre todo por las noches.

En el año 2008 Quito, se inició en la sección de viajes del New York Times. Este diario publicó su tradicional lista de las 53 ciudades que los norteamericanos podrían visitar y por primera vez Quito fue incluida. El sitio web de ese conocido diario presentó a Quito como uno de los mejores y más recomendables destinos turísticos del mundo. "El crecimiento turístico fue del 12% anual, cuando el promedio antes del 2002 era de tan solo del 8%", sostiene una publicación del Cabildo.

Ecuador es un país con una vasta riqueza natural y cultural. La diversidad de sus cuatro regiones ha dado lugar a cientos de miles de especies de flora y fauna. Cuenta con alrededor de 1640 clases de pájaros. Las especies de mariposas bordean las 4.500, los reptiles 345, los anfibios 358 y los mamíferos 258, entre otras. Ecuador está considerado como uno de los 17 países donde está concentrada la mayor biodiversidad del planeta, siendo además el mayor país con biodiversidad por km<sup>2</sup> del mundo. La mayor parte de su fauna y flora vive en 26 áreas protegidas por el Estado. Así mismo, ofrece atractivos históricos como Quito, gastronómicos y una variedad de culturas y tradiciones.

Ecuador es surcado de norte a sur por una sección volcánica de la cordillera de los Andes, con 70 volcanes, siendo el más alto el Chimborazo, con 6310 msnm. Al oeste de los Andes se presentan el Golfo de Guayaquil y una llanura boscosa; y al este, la Amazonía. Es el país con la más alta concentración de ríos por kilómetro cuadrado en el mundo. En el territorio ecuatoriano, que incluye las islas Galápagos 1000 km al oeste de la costa, se encuentra la biodiversidad más densa del planeta.

#### Contexto Institucional y socio-económico en el que la intervención se lleva a cabo

El proyecto se enmarca dentro de las prioridades nacionales y tiene conexión con las políticas de desarrollo local, identificadas por FUNDACION ATASIM con apoyo de gobiernos locales y el apoyo del Ministerio de Turismo de Ecuador (<http://www.turismo.gob.ec/>), a partir de la problemática económica y social de la provincia para lograr el desarrollo dentro de la "estrategia del buen vivir" al promover fuentes

de capacitación para el empleo en nuevos sectores de la economía como el turismo, cuyo objetivo principal es prevenir la migración de la población, en especial los más jóvenes apoyando de una estrategia para llegar a escuelas de la zona con actividades de acercamiento a buenas prácticas de manejo de desechos, cuidado del medio ambiente y trato al turista.

Según la web del Ministerio de Turismo de Ecuador (<http://www.turismo.gob.ec/negocios-turisticos-productivos/>) el gobierno lleva a cabo el programa "Negocios Turísticos Productivos" con el fin de fortalecer el componente productivo de los negocios turísticos a través de:

- *Identificación de oportunidades de inversión en emprendimientos turísticos.*
- *Asistencia técnica especializada en gestión de proyectos.*
- *Apoyo técnico especializado en gestión de crédito con organismos de la banca pública.*

*Los beneficiarios del programa son emprendedores turísticos en operación o potenciales empresarios turísticos. El programa contempla brindar apoyo a la generación y fortalecimiento de emprendimientos que sean capaces de impulsar el desarrollo de micro, pequeños y medianos proyectos turísticos de calidad, con alta posibilidad de acoplarse a la dinámica turística, contribuyendo al desarrollo económico local, regional y nacional.*

*Componentes:*

- 1. Identificación de oportunidades de inversión en emprendimientos turísticos: Apoyamos en la generación, evaluación y orientación de sus ideas de negocios o emprendimientos en el sector turístico, en base a los recursos con los que cuente, con sus aspiraciones y sus limitaciones.*
- 2. Asistencia técnica especializada en gestión de proyectos. Una vez concebida su idea, le apoyamos en la elaboración de un plan de negocios, base estratégica que le guiará en el desarrollo exitoso de su proyecto.*
- 3. Apoyo técnico especializado en gestión de crédito con organismos de la banca pública: Cuando conozcamos cuanto necesita se le orientará en la obtención de su crédito a través de la banca Pública.*
- 4. Validación técnica de proyectos previos a la obtención del crédito a través de la banca pública: Considerando que uno de los requisitos para la obtención del crédito es la emisión de un certificado actualizado de aval técnico del Ministerio para proyectos nuevos y en marcha, se ha agregado este proceso para apoyar a la obtención del crédito, bajo parámetros claros de elegibilidad y calificación de proyectos, el Ministerio tanto a nivel de matriz como de sus regionales avalarán técnicamente a la iniciativa.*

*Requisitos para acceder al Programa:*

1. *Contar con una idea de negocio o proyecto turístico (sea nuevo, para ampliación o mejoras de uno existente).*
2. *Acercarse a la oficina más cercana a su localidad del Ministerio de Turismo para mantener una primera entrevista de asesoramiento para la estructuración de su proyecto y la inscripción en el programa.*

El programa contempla entre sus componentes la *Capacitación Turística* de forma que a través del mismo se intenta fortalecer el sector turístico del país mediante la capacitación de los operadores, información sobre el acceso al crédito así como el apoyo técnico en la gestión de los proyectos turísticos.

*El Objetivo General del Programa Nacional de Capacitación Turística es Implementar cursos de capacitación turística a nivel nacional dirigidos a los actores involucrados en el sistema turístico con la finalidad de mejorar las habilidades, actitudes y conocimientos técnicos del talento humano en la ejecución de actividades, tareas y funciones en el desempeño laboral y profesional.*

*Los objetivos específicos son:*

- *Identificar las necesidades de capacitación turística de acuerdo a los requerimientos de la población beneficiaria a nivel nacional.*
- *Definir estrategias de intervención territorial asertiva para enfocar los planes de capacitación turística y sus diferentes cursos de forma integral, competitiva y de calidad.*
- *Ejecutar los cursos de capacitación turística en el marco de los 10 componentes del PNCT y en concordancia a las necesidades del talento humano identificadas a nivel nacional.*
- *Determinar un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos a través de la aplicación de criterios, indicadores y estándares.*

Ecuador es premiado en Londres (04/11/2013) como destino mundial de naturaleza y vida silvestre, tal y como se puede ver en la nota de prensa <http://www.turismo.gob.ec/ecuador-premiado-en-londres-como-destino-mundial-de-naturaleza-y-vida-silvestre/>

Así mismo, en fecha 27/11/2013, la revista National Geographic recomienda a Ecuador como el mejor viaje para el 2014 (<http://www.turismo.gob.ec/national-geographic-recomienda-a-ecuador-como-el-mejor-viaje-para-el-2014/>)

El 02/12/2013 Ecuador ganó el premio al mejor "Destino Verde del Mundo 2013" según los "Oscar del Turismo", los World Travel Awards que se celebraron en Doha, Qatar, anteponiéndose a destinos tradicionales como Brasil, islas Fiji, Trinidad y Tobago o las mismas Islas Seychelles.

[\(http://www.turismo.gob.ec/ecuador-gano-como-el-destino-verde-del-mundo-2013/\)](http://www.turismo.gob.ec/ecuador-gano-como-el-destino-verde-del-mundo-2013/)

En el marco del trabajo que nos ocupa, el presente proyecto tiene como objetivo a medio plazo *mejorar las condiciones de vida de familias colonas y shuar de Morona en la región amazónica del Ecuador.*

Para ello, se diseñó una estrategia de intervención a través de la cual se han desarrollado capacidades individuales y colectivas que permitirán a la población local su incorporación a alternativas productivas y de empleo asociadas a la prestación de servicios turísticos, la conformación de un sistemas de información turística local y la sensibilización a los actores educativos de la importancia del turismo en el desarrollo de su comunidad, sin olvidar el garantizar la calidad y sostenibilidad de la intervención una vez retirada la ayuda externa, siempre con enfoque de género y respetando el medio ambiente.

Los resultados del proyecto han consistido en definir los planes de acción o firmas de convenios de colaboración, establecer un programa de capacitación en temas de fomento turístico local, el establecimiento de un sistema de información en la red Internet de oferta y demanda turística local, de productos y rutas turísticas y eco turísticas (excursiones, caminatas, canotaje, pesca deportiva, aventura y deporte extremo), ferias agrícolas, festivales culturales, religiosos y musicales con apoyo de videos y el acercamiento mediante videoconferencias Macas-Valencia de operadores turísticos y sectores educativos.

El proyecto objeto de la presente evaluación se enmarca dentro del programa del Ministerio de Turismo del gobierno de Ecuador, principalmente en el apartado de "Talleres de Capacitación" que se ofrece a los tour operadores como forma de consolidar el sector y ofrecer mejores garantías al turista.

Objetivo General: Mejorar las condiciones de vida de familias colonas y shuar de Morona en la región amazónica del Ecuador en el marco de acciones de Codesarrollo con Valencia, España.

Objetivo Específico. Desarrolladas capacidades individuales y colectivas que permitan a la población local su incorporación a alternativas productivas y de empleo asociadas a la prestación de servicios turísticos, la conformación de un sistema de información turística local y la sensibilización a los actores educativos de la importancia del turismo en el desarrollo de su comunidad.

Los resultados son los siguientes:

Resultado 1. Se habrán definido los planes de acción.

Resultado 2. Se habrá establecido un programa de capacitación en temas de fomento turístico local.

Resultado 3. Establecimiento de un sistema de información en la red Internet de oferta y demanda turística local, de productos y rutas turísticas y eco turísticas (excursiones, caminatas, canotaje, pesca deportiva, aventura y deporte extremo), ferias agrícolas, festivales culturales, religiosos y musicales con apoyo de videos.

Resultado 4. Acercamiento mediante videoconferencias Macas-Valencia de operadores turísticos y sectores educativos.

Las actividades relativas a cada resultado son:

*Para el resultado 1:*

R1.A1 Firma de convenios y respaldos.

*Para el resultado 2:*

R2.A1.Realización del programa de capacitación.

*Para el resultado 3:*

R3.A1 Implementación del sitio web

R3.A2 Producción de un video promocional

*Para el resultado 4:*

R4.A1 Realización de 4 videoconferencias

### Población beneficiaria

El colectivo meta de este proyecto se ha facilitado, principalmente, trabajar con y a favor de los/as pequeñas y mediana/os operadores turísticos, artesanas, autoridades, líderes comunitarios, estudiantes y comunidad del Cantón Morona. El 54% son mujeres tanto colonas como indígenas shuar.

El proyecto responde directamente a las necesidades identificadas por los grupos objetivos. Las/los pequeños y medianos operadores turísticos del área rural del Cantón Morona objeto del proyecto sufren contemporáneamente de un vínculo económico, insuficiente nivel de ingreso y de empleo. A través de la componente de reactivación económica, el proyecto responde a las necesidades de mejorar los ingresos familiares e individuales con actividades de reconversión y diversificación productiva relacionadas a actividades turísticas.

Los grupos elegidos proceden de las áreas rurales del Municipio del cantón Morona fueron identificados a raíz de:

- las indicaciones de prioridad definidas por los « Planes de Desarrollo Municipal y Provincial».
- las indicaciones de priorización definidas por los mismos beneficiarios locales dentro del Plan de Desarrollo Estratégico Sectorial contemplado dentro de la ejecución del proyecto de Fortalecimiento Comunitario ejecutado por FUNDACION ATASIM.
- los indicadores de pobreza, desempleo, subempleo y limitaciones para el incremento de los ingresos y para el acceso a espacios de participación y concertación.

Los principales criterios de selección para definir los beneficiarios directos de las actividades son los siguientes:

Para las actividades de capacitación los criterios de selección principales para definir los beneficiarios directos son: pequeños operadores y líderes vinculados al turismo, propietarios de restaurantes así como pequeños artesanos de la zona, los jóvenes estudiantes de ecoturismo ;

Se destaca el abordaje para la lucha por los derechos humanos de las mujeres, considerando el empoderamiento de las mujeres adultas y jóvenes como vital.

### Socio local

La Fundación Atasim dio inicio a la cooperación internacional en el año 2006, llegando a ejecutar más de 14 proyectos de cooperación, de los cuales más del 90% han sido dirigidos a lograr el desarrollo integral del sector campesino e indígena que conforman la Provincia de Morona Santiago, Ecuador, estando las acciones principales enfocadas en la generación de empleo mediante el fomento de microempresas y apoyo vía microcrédito; además del desarrollo agropecuarios y piscícola con miras a afianzar la seguridad alimentaria de las poblaciones y un fuerte componente de preservación del medio ambiente mediante acciones de educación y sensibilización ambiental.

En estos 8 años de cooperación, la Fundación Atasim ha venido desarrollando una amplia experiencia de cooperación internacional con organizaciones no gubernamentales y agencias gubernamentales de cooperación de diversos países de Europa, fundamentalmente con más de 7 ONGD's de España.

Con el objetivo de atender estos proyectos, la FUNDACION ATASIM cuenta con estructuras a nivel local y una plantilla de recursos humanos especializados, lo que le permite una presencia permanente tanto en las zonas campesina e indígenas, como en las esferas decisivas de la política local, constituyendo la organización un interlocutor privilegiado para la formulación de las políticas sectoriales.

A nivel nacional, FUNDACION ATASIM cuenta con un departamento de proyectos y coordina la elaboración y apoya y supervisa la ejecución de iniciativas de carácter comunitario y social. Con recursos humanos especializados, que constantemente están accediendo a espacios de formación para estar al tanto de las nuevas metodologías y técnicas de gestión de proyectos.

Cuenta con una plantilla de técnicos locales (coordinador, contable, administrativo) apoyada de un grupo de voluntarios locales directamente vinculados con los proyectos de cooperación, destacando la permanencia y experiencia de los mismos en este tipo de acciones.

## 5. Criterios de evaluación y los factores de desarrollo.

Los criterios de evaluación objeto de estudio en el presente trabajo de evaluación han sido:

- Pertinencia
- Eficiencia
- Eficacia
- Impacto
- Viabilidad
- Coherencia
- Apropiación
- Alineamiento
- Armonización
- Participación
- Cobertura

Con la realización de la presente propuesta de evaluación se han obtenido hallazgos, conclusiones, y recomendaciones para establecer un sistema de mejora continua, retroalimentando los ejercicios de planificación y gestión de las futuras intervenciones de desarrollo de la entidad Unió Pobles Solidaris.

Así mismo y de forma más específica, se valora el grado de cumplimiento del objetivo general del proyecto, del objetivo específico y de los resultados de la intervención, así como de la eficiencia, la pertinencia, impacto, coherencia, participación y cobertura y viabilidad del mismo.

Con el uso de técnicas cuantitativas hemos extrapolado información de una muestra a una población con un determinado nivel de error y dentro de unos niveles de confianza. Se han realizado análisis de tipo estadístico con el que observar las relaciones entre los diferentes factores señalados y la importancia de cada uno de ellos. Por otra parte, a través de las técnicas cualitativas se ha profundizado en los elementos que para los agentes críticos tienen mayor relevancia. En todo caso, las técnicas usadas y el proceso de evaluación en sí han obedecido al tema y las circunstancias del trabajo.

Además de la generación de información descriptiva, la evaluación está diseñada para efectuar recomendaciones, según sugieran los entrevistados, de cambios en proyectos o intervenciones futuros. La metodología de la evaluación ha analizado intervenciones concretas (en un nivel integral o descriptivo) y se han establecido conclusiones para el proyecto. De esta manera, la evaluación ha contemplado las

diferentes necesidades de información enumeradas en los Términos de Referencia de técnicos y gestores de la entidad Unió Pobles Solidaris.

La evaluación tiene un propósito por un lado sumativo, ya que ha analizado el alcance de los resultados concretos del programa, pero también posee un carácter formativo con respecto a las intervenciones ya que servirá para mejorar sus mecanismos de ejecución o reorientar algunas de las actividades emprendidas. Se considera también que este tipo de evaluación servirá para identificar nuevas necesidades y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.

Los criterios se han vinculado con los elementos de la lógica vertical de las intervenciones de cooperación para el desarrollo tal como son definidos en el enfoque del Marco Lógico (EML), de necesaria aplicación en las intervenciones Unió Pobles Solidaris. Una vez desarrollados los criterios de evaluación y las diferentes preguntas o elementos de cada uno de los criterios de evaluación establecidos en los TdR., se procedió a la selección de las técnicas de recopilación de la información más convenientes.

Estas técnicas son las que ha utilizado principalmente el equipo evaluador para realizar el trabajo de campo y que estarán directamente relacionadas con la extracción de la información referente a las preguntas de la evaluación reflejadas en el documento de los TdR.

Estas técnicas las podemos resumir en la tabla siguiente:

Técnicas cuantitativas	Técnicas cualitativas	Técnicas participativas
Encuesta	Observación estructurada	Análisis de acontecimientos críticos
Medición directa	Entrevista en profundidad o semi-estructuradas	Matrices de planificación y puntuación
Censo	Grupos de discusión	Análisis documental en sede y en terreno

La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que han sido utilizadas por el equipo evaluador para desarrollar los sistemas de información, los cuales finalmente han consistido en entrevistas, cuestionarios y la observación. Todos estos instrumentos se han aplicado en un momento en particular, con la finalidad de buscar información útil a una investigación en común dependiendo de las necesidades de información de cada caso.

Los evaluadores hemos utilizado una variedad de métodos a fin de recopilar los datos sobre la situación existente, como entrevistas, cuestionarios, inspección de registros (revisión en el sitio) y observación.

Generalmente, se han utilizado dos o tres para complementar el trabajo de cada una y ayudar a asegurar una investigación completa.

El uso de la metodología participativa e integradora se ha aplicado inicialmente en el diagnóstico e investigación de las realidades sobre las que se ha intervenido, posteriormente, su empleo se ha extendido al resto de fases que han compuesto el ciclo de un proceso de investigación, análisis y recopilación de la información.

La participación ha sido utilizada a lo largo del ciclo de la evaluación, con objetivos muy diferentes (recogida de información, toma de decisiones, revisión de conclusiones, etc.) y con muy diferentes niveles de implicación de la población local.

Se han utilizado las técnicas participativas para trabajar mediante una metodología dirigida a favorecer "la participación interactiva"; caracterizada por requerir la interacción activa y continua entre el equipo evaluador y los agentes críticos a lo largo de todo el proceso del proyecto evaluado. La elección de este método de trabajo ha supuesto un reconocimiento de los agentes críticos en el doble papel de informantes clave e interlocutores para la devolución de la información, revisión de valoraciones y toma de decisiones.

De acuerdo a este planteamiento, su uso se ha caracterizado por:

- La relación entre la población local y el equipo evaluador basada en el intercambio de información y experiencias para un aprendizaje mutuo.
- Los/as profesionales hemos adecuado el lenguaje, actitudes y comportamientos al contexto en el que se desarrolla la intervención.
- El personal técnico ha desempeñado el papel de facilitador del proceso mediante el cual la población local ha expresado su visión de la realidad.
- La metodología utilizada ha sido abierta, grupal, visual y corporativa.

El marco físico más habitual en torno al cual se han desarrollado gran parte de las técnicas participativas lo hemos denominado "taller" y se ha desarrollado en un espacio cerrado, amplio, permitiendo el movimiento y el trabajo colectivo, así como el desarrollo de actividades de dinamización grupal. El término alude a la idea de trabajo colectivo, cuyos resultados requieren de la participación interactiva de todas y todos y cuyos objetivos y tareas se mantiene en el tiempo de forma paralela al proceso de empoderamiento del grupo. Los talleres han durado entre una a tres horas.

Como resultado del desarrollo de los procesos participativos, se han tratado de equilibrar las relaciones de poder y se han potenciado las capacidades de la población local, tradicionalmente excluida de los

espacios de toma de decisiones, proceso de adquisición de capacidades también conocido con el nombre de "empoderamiento".

Otro tipo de metodología participativa aplicada en la evaluación del proyecto ha sido el Diagnóstico Rural Participativo (DRP), que engloba un conjunto de técnicas de carácter abierto, grupal, verbal, visual y horizontal, que refuerzan la confianza mutua y el trabajo colectivo. Su objetivo fue capacitar a la población local para que fuese analista activa de su realidad, intereses y necesidades.

Una vez establecido el diseño más adecuado a los recursos existentes y las necesidades definidas, el paso siguiente que el equipo evaluador emprendido fue determinar los indicadores que permitieron valorar los criterios de desarrollo y el papel desempeñado por los factores en la intervención. Los indicadores operan a modo de conexión entre los objetivos de la intervención y los tipos de datos que han sido precisos recopilar para realizar una valoración de su consecución.

Para un mayor rigor en el trabajo, los indicadores han sido diseñados siguiendo estructuras lógicas asociadas al proceso normalizado de formulación de proyectos como es el EML. Así, los indicadores han especificado el grupo beneficiario, cuantificados, estableciendo calidades, determinando tiempos, definiendo ubicaciones y relacionándolos con resultados factibles en relación con los recursos puestos a nuestra disposición.

Los técnicos evaluadores hemos puesto un cuidado especial en evitar los sesgos excesivos en nuestras opiniones y en formular de manera muy clara la base empírica sobre la que se asientan. Se trata, por ejemplo, de entrevistas con informantes clave o de grupos, la observación directa o los sondeos informales. Estos métodos nos han servido para obtener datos cuantitativos o cualitativos. Para los primeros, el más habitual ha sido la encuesta estructurada, que implica trasladar un cuestionario escrito a una muestra de la población a estudiar. Estas encuestas se han realizado de manera puntual o en varias ocasiones, a fin de detectar cambios y tendencias. Los datos cuantitativos también han sido obtenidos de la medición directa o, en caso excepcionales, de entrevistas. También ha sido necesario recurrir de manera frecuente a fuentes secundarias, vinculadas con el propio proyecto o provenientes de oficinas de estadísticas.

Las herramientas de obtención de datos cualitativos han sido desde la observación participante, en la que el técnico evaluador en terreno se ha introducido en la comunidad para estudiar los comportamientos de los beneficiarios, hasta los distintos tipos de entrevistas; en todas ellas se ha tratado de analizar la información recibida con amplitud de criterio, a fin de ser capaces de considerar tanto las respuestas

verbales como las actitudes no verbalizadas de los individuos. La información cualitativa también se ha obtenido de encuestas formales siempre formuladas con preguntas abiertas.

En general, la evaluación ha requerido la obtención de datos cuantitativos y cualitativos, aunque la proporción de unos y otros ha variado en función del objetivo de la intervención, de la participación de los beneficiarios y de las características principales de sus productos.

El análisis de datos es el paso lógicamente posterior a su recopilación. La información cualitativa, por su propia naturaleza, ha sido revisada y presentada en la mayoría de los casos a través de resúmenes descriptivos o clasificando las respuestas en categorías (lo que permite el empleo de herramientas estadísticas).

Evaluar con enfoque de género ha supuesto considerar de un modo integral todos los elementos que explican las desigualdades entre hombres y mujeres y en el caso que nos ocupa, los diferentes efectos de las acciones realizadas de cara a equilibrar la posición de ambos sexos, aspecto que se ha tenido en consideración en todo el proceso del trabajo de evaluación, tal y como se señala en los TdR. de la misma. El análisis de género es una forma sistemática de observar el impacto diferenciado del proyecto sobre los hombres y las mujeres.

Este proceso inició con la recopilación de datos desagregados según sexo y de información sensible al género sobre la población involucrada. El análisis de género incluyó también el análisis de las formas en que los hombres y las mujeres, como actores sociales, se involucran en el proceso de transformación de roles, relaciones y procesos socialmente establecidos, motivados por intereses individuales y colectivos. Establecida la matriz de evaluación y determinados los diferentes grupos de población objeto de estudio, se procedió a la elaboración de las técnicas cuantitativas y cualitativas para cada grupo de actores o stakeholders intervinientes en el trabajo de investigación.

Una vez organizadas las técnicas de investigación según cada pregunta de la evaluación conforme el criterio de evaluación correspondiente según el CAD, se concretó el trabajo de campo a realizar entre los días 15 al 22 de noviembre de 2013, como se puede observar en el siguiente cronograma de trabajo:

ACTIVIDAD	Vier 15	Sab 16	Dom 17	Lun 18	Mar 19	Mie 20	Jue 21	Vie 22
Reunión con la coordinadora del proyecto. Carlita Jaramillo	X							
Visita actividad de turismo que ha sido promocionado		X						

Entrevista con artesana. Rosa Cunambi				X				
Entrevista con presidente ATASIM. Danilo				X				
Entrevista con coordinadora del proyecto. Carlita Jaramillo				X				
Entrevista con Director MINTUR. Javier Flores					X			
Taller con artesanas. Luz Cárdenas y Manuela					X			
Taller con niños participantes en videoconferencia y en sensibilización ambiental					X			
Entrevista con mujer artesana					X			
Entrevista con responsable patronato. Sandra Tipán						X		
Entrevista con Presidente Junta Parroquial de S.Isidro. Rolando Noguera						X		
Entrevista con técnica del proyecto. Karina						X		
Profesora artesanías							X	
Participante taller cocktelería. Andrés Merchen							X	
Participante taller de buenas prácticas con el turismo. Elias Akachu							X	
Taller operadores turísticos.								X
Taller presentación resultados preliminares con ATASIM y UPS								X

Así mismo se estableció calendario de trabajo para la revisión de la documentación correspondiente a la ejecución y seguimiento de la intervención, en la sede de Unió Pobles Solidaris en Valencia, donde se mantuvieron diferentes reuniones con el coordinador, en sede, del proyecto, el cual puso a nuestra disposición toda aquella información solicitada al respecto. También se intercambio información con la Coordinadora de proyectos de la entidad, el cual nos estuvo comentando en líneas generales la evolución de la intervención, el grado de satisfacción, dificultades encontradas, hallazgos realizados así como la estrategia seguida por la entidad en el periodo corriente.

El propósito fundamental de la evaluación ha sido determinar en qué medida se han cumplido los objetivos fijados en la formulación, es decir, valorar *“en qué medida se han incrementado las capacidades individuales y colectivas que permitan a la población local su incorporación a alternativas productivas y de empleo asociadas a la prestación de servicios turísticos, la conformación de un sistema de información turística local y la sensibilización a los actores educativos de la importancia del turismo en el desarrollo de su comunidad”*.

Con la realización de la presente evaluación se han obtenido los hallazgos, conclusiones, y recomendaciones para establecer un sistema de mejora continua, retroalimentando los ejercicios de planificación y gestión de las futuras intervenciones de desarrollo de la entidad Unió Pobles Solidaris.

Así mismo y de forma más específica, se ha valorado el grado de cumplimiento del objetivo general del proyecto, del objetivo específico y de los resultados de la intervención, así como de la eficiencia, la pertinencia, impacto, coherencia, participación y cobertura y viabilidad del mismo.

Con el uso de técnicas cuantitativas hemos extrapolado información de una muestra, a una población, con un determinado nivel de error, y dentro de unos niveles de confianza.

También se ha realizado un análisis de tipo estadístico con el que observamos las relaciones entre los diferentes factores señalados y la importancia de cada uno de ellos. Por otra parte, a través de las técnicas cualitativas hemos profundizado en los elementos que para los agentes críticos tienen mayor relevancia.

En todo caso, las técnicas usadas y el proceso de evaluación en sí se han desarrollado en función del tema a tratar y las circunstancias del trabajo.

Además de la generación de información descriptiva, la evaluación ha estado diseñada para efectuar recomendaciones, según han sugerido los entrevistados, de cambios en proyectos o intervenciones futuras.

La metodología de la evaluación ha analizado una intervención concreta (en un nivel integral o descriptivo) y se han establecido las conclusiones para una futura intervención. De esta manera, la evaluación ha contemplado las diferentes necesidades de información enumeradas en los Términos de Referencia de técnicos y gestores de la entidad Unió Pobles Solidaris.

La evaluación ha tenido un propósito por un lado sumativo, ya que ha intentado analizar el alcance de los resultados concretos del programa, pero también posee un carácter formativo con respecto a las intervenciones ya que servirá para mejorar los mecanismos de ejecución o reorientar algunas de las

actividades emprendidas. Se considera también que este tipo de evaluación sirve para identificar nuevas necesidades y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.

Los criterios se han vinculado con los elementos de la lógica vertical de las intervenciones de cooperación para el desarrollo tal como son definidos en el enfoque del Marco Lógico (EML), de necesaria aplicación en las intervenciones de Unió Pobles Solidaris, y de la cooperación española en general.

Para el desarrollo del trabajo de campo se dedicaron 7 días en los que uno de los evaluadores (Jesús López Hernández), junto con la coordinadora del proyecto por parte de la entidad Unió Pobles Solidaris y el responsable del proyecto del socio local visitaron a informantes clave del proyecto que pudieran aportar información sobre las actividades realizadas o aspectos que incidieran en el cumplimiento de los objetivos propuestos: representantes de las instituciones implicadas, personal técnico, comunidades beneficiarias, autoridades locales, etc. En esta fase, además, se recabó información actualizada sobre el contexto y se analizaron las políticas sociales del gobierno de Ecuador, particularmente el sector del turismo.

Se estableció una agenda de reuniones y visitas que permitiese abordar una muestra representativa de los distintos actores del proyecto los cuales facilitaron toda la información disponible acerca de la intervención, así también gestionar las citas para las entrevistas y visitas realizadas durante el trabajo de campo y facilitar los medios.

Se recabaron datos de fuentes primarias y secundarias. Las herramientas utilizadas para la recolección de datos fueron esencialmente informales, mediante entrevistas libres o semi-estructuradas, grupos de discusión, encuestas y observación participante.

Los evaluadores prepararon una matriz de evaluación, conforme a los términos de referencia, que sirvió de guión durante todo el proceso.

Al final de la visita, se realizó un taller de restitución de las conclusiones preliminares de la evaluación, en el que participaron los miembros del equipo de trabajo. La reunión permitió abrir un debate participativo sobre el proyecto, los resultados, la gestión, las dificultades encontradas y las perspectivas futuras.

- Metodología y técnicas aplicadas.

A partir de los Términos de Referencia, y revisada la documentación relativa a la formulación de la intervención, se concretaron aquellos actores a los cuales podríamos acceder para obtener la información

relativa a las preguntas de la evaluación así como las sub-preguntas que consideramos interesantes añadir para obtener información relevante y más concreta.

Elaborada la matriz de evaluación, con las preguntas y sub-preguntas, se añadieron por columnas los actores intervinientes definidos tanto en los TdR. como en la propuesta técnica, en función de las necesidades de información y la predisposición de los agentes, se trabajaron las herramientas que servirían de estudio para el trabajo de campo. Las preguntas fueron clasificadas por los agentes informantes, a los cuales, una vez en terreno se les convocó y se trabajo con ellos según las planillas elaboradas previamente en el trabajo de gabinete. Según las características de la gente a entrevistar se hicieron encuestas, entrevistas, discusiones guiadas y grupales, donde cada actor expresaba su opinión al respecto de la intervención. Recopilada la información en terreno, se procedió al trabajo de análisis de gabinete, tratando de extraer aquellas cuestiones más relevantes para el caso que nos ocupa. Tanto el trabajo de investigación realizado en terreno como en gabinete puede considerarse exitoso por la información relevante sustraída a través de las técnicas establecidas previamente.

#### PREGUNTAS DE LA EVALUACIÓN

<b>PERTINENCIA</b>	Preguntas referidas a la adecuación de la intervención al contexto	<p>¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria y de las instituciones locales?</p> <p>¿Han cambiado las prioridades/necesidades de los beneficiarios desde la definición de la intervención? En caso afirmativo: ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?</p> <p>¿Han cambiado las prioridades de desarrollo del país receptor o del área de influencia??</p> <p>¿Han cambiado las prioridades de la Cooperación Valenciana para el desarrollo?</p>
<b>EFICIENCIA</b>	Preguntas referidas a la asignación óptima de los recursos del proyecto	<p>¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?</p> <p>¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?</p> <p>¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?</p> <p>¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?</p> <p>¿UPS y su contraparte están aplicando las lecciones aprendidas de anteriores experiencias para maximizar el uso de los recursos?</p> <p>¿Es suficientemente flexible la ejecución del proyecto desde el punto de vista de la eficiencia?</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">EFICACIA</p>	<p>Preguntas referidas al grado de consecución de los objetivos</p>	<p>¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?</p> <p>¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?</p> <p>¿Se han alcanzado otros logros no previstos?</p> <p>¿Cómo han influido los factores externos durante la ejecución del proyecto?</p> <p>¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención?</p> <p>¿Es suficiente y adecuado a los objetivos del proyecto los materiales y capacitación programada para los participantes del proyecto?</p> <p>¿En qué medida los talleres, intercambios y asistencia de expertos han conseguido sus objetivos?</p> <p>¿En qué medida las capacitaciones/talleres/asistencias/intercambios han sido diseñadas y ejecutadas conforme a las necesidades de las y los beneficiarios?</p> <p>¿Es suficientemente flexible la ejecución del proyecto desde el punto de vista de la eficacia?</p> <p>¿Han encontrado dificultades las y los beneficiarios para acceder a las actividades de la intervención?</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">IMPACTO</p>	<p>Preguntas referidas a los efectos globales de la intervención ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo general propuesto</p>	<p>¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos considerados o algún otro grupo afectado?</p> <p>¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre los beneficiarios o algún otro grupo afectado?</p> <p>¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios o algún otro grupo afectado?</p> <p>¿Se han realizado actividades dirigidas a la sensibilización sobre el objeto de intervención en España y en el país receptor?</p> <p>¿Qué efectos está generando la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos o indirectos, colaterales o inducidos?</p> <p>¿En qué medida el programa de capacitación está motivando a las y los beneficiario/as, y familias, para que hagan su labor fuera del marco de la intervención?</p> <p>¿En qué medida las ayudas recibidas están mejorando su capacidad...?</p> <p>¿Interés que está generando el proyecto entre la población de otros Municipios no participantes en el proyecto?</p>

		<p>¿las actividades realizadas con ATASIM en qué medida están suponiendo una mejora en la zona? ¿Y con los trabajadores y estudiantes del sector turismo en qué medida se están generando puestos de trabajo? ¿en qué medida se han mejorado las condiciones de sostenibilidad en la zona?</p> <p>¿En qué medida se ha mejorado la situación de la mujer en el Municipio? ¿En qué medida se está avanzando en la cuestión de género?</p> <p>¿En qué medida el Comité de gestión está influyendo en la consecución del objetivo?</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">VIABILIDAD</p>	<p>Preguntas referidas a la sostenibilidad futura de la intervención</p>	<p>¿Se mantiene la situación de empleo vinculado al sector turismo retirada la ayuda externa?</p> <p>¿Se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades?</p> <p>¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional de gestión De las comunidades?</p> <p>¿Se han contemplado las políticas de apoyo del país receptor y donante?</p> <p>¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?</p> <p>¿Se ha promovido un desarrollo tecnológicamente apropiado?</p> <p>¿Se ha velado por la protección del medio ambiente?</p> <p>¿El proyecto refuerza la capacidad de las Comunidades y mejora su interés para dar seguimiento a la gestión de estas de una forma sostenible facilitando su integración en estrategias gubernamentales de desarrollo sostenible a largo plazo?</p> <p>¿Estarían dispuestos los beneficiarios de la intervención, una vez que termine el proyecto a continuar con el mejoramiento de sus emprendimientos turísticos?</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COHERENCIA</p>	<p>Preguntas referidas a la idoneidad de la estructura interna de la intervención y a su complementariedad con otras intervenciones</p>	<p>¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos?</p> <p>¿Se ha definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?</p> <p>¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención?</p> <p>¿Complementa la intervención otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, sector o población objetivo por la acción exterior del Estado español, la Cooperación Española, otros donantes y el país socio?</p> <p>¿Se aprovechan las posibles sinergias que se puedan establecer entre estos programas y la intervención?</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">APROPIACIÓN</p>	<p>Preguntas referidas al papel asignado al socio local.</p>	<p>De qué manera se integra el convenio en el contexto institucional</p> <p>¿La intervención está encaminada a garantizar la apropiación del proyecto por la FUNDACION ATASIM y por los y las beneficiarias?</p> <p>¿Cuenta el proyecto desde su inicio con el interés real de las entidades colaboradoras, MINTUR, GOBIERNOS LOCAL, PARROQUIALES, MUNICIPIOS</p> <p>¿Permiten los procedimientos que la FUNDACION ATASIM y entidades colaboradoras participen en la toma de decisiones en su nivel de intervención y de acuerdo a las características de cada uno?</p> <p>¿Están realizándose las actividades oportunas para maximizar la implicación de las entidades gubernamentales?</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">ALINEAMIENTO</p>	<p>Análisis que debe reflejar el compromiso de los donantes para prestar su ayuda teniendo en cuenta y participando en las estrategias de desarrollo, los sistemas de gestión y los procedimientos establecidos en los países receptores</p>	<p>¿Es coherente con las políticas de desarrollo sostenible y los programas de desarrollo rural gubernamentales y sus objetivos/?</p> <p>¿En qué medida las entidades ejecutora y donante de la intervención han sido transparentes con las instituciones gubernamentales y los socios locales?</p> <p>¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las Instituciones locales?</p> <p>¿La intervención incluye medidas específicas para fortalecer las capacidades de las Instituciones locales?¿Se han logrado?</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">ARMONIZACIÓN</p>		<p>¿Existen otras entidades gestora y organismos donantes que operen en el mismo sector/territorio/población?</p> <p>¿Se han establecido mecanismos de coordinación con esas entidades?¿Qué resultados ha tenido esta coordinación?</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">PARTICIPACION</p>		<p>¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención y en qué medida han participado en todo el proceso?</p> <p>¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?</p> <p>¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias y las organizaciones locales?¿Se ha logrado?</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COBERTURA</p>		<p>¿Qué mecanismos se están utilizando a nivel nacional y local para asegurar la coordinación y el intercambio de información con otros actores, evitando la duplicidad de las acciones?</p> <p>¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención están alcanzando a los colectivos destinatarios?</p> <p>¿Son diferentes los colectivos atendidos respecto a los identificados durante el diseño de la intervención?</p>

¿Se tuvieron en cuenta en el análisis de involucrados posibles efectos negativos derivados de la no-inclusión de los mismos en el proyecto? En caso afirmativo, ¿Se han dispuesto mecanismos eficaces para mitigar estos efectos negativos?
---

## **PERTINENCIA.**

Teniendo en cuenta el marco físico donde se desarrolla el proyecto, las oportunidades a nivel turístico, las necesidades de la población beneficiaria y dado el contexto actual tanto político del gobierno de Ecuador como en función de las prioridades de la cooperación valenciana mediante la convocatoria pública en el que fue aprobado podemos decir que el proyecto es pertinente en todos los sentidos. No obstante destacar que actualmente no sería pertinente en cuanto a la política de la Cooperación Valenciana pues al disminuir el flujo de inmigrantes y con los recortes sufridos en el presupuesto, la convocatoria de codesarrollo (mediante la que fue aprobado el proyecto en el año 2010) en este año ha desaparecido.

En concreto, y a nivel político, el proyecto es pertinente en cuanto a las necesidades de la población beneficiaria, instituciones locales y políticas gobierno local, sin embargo no lo es tanto en cuanto a la política de la cooperación valenciana actual ya que se aprobó mediante de la convocatoria de proyectos de codesarrollo convocatoria que actualmente ha desaparecido debido a la existencia de nuevas prioridades y sobre todo y en particular en Ecuador ya que dadas las circunstancias económicas actuales ya no es tanto el flujo de personas procedentes de Ecuador que eligen España o Valencia como país destino.

El proyecto en destino si se muestra pertinente con las necesidades de la población beneficiaria, actores locales y política pública del gobierno local lo que no lo es tanto con la política de cooperación valenciana actual y por extensión, con la política de cooperación española, por lo que efectivamente se puede observar un cambio en la política de cooperación en origen (comunidad valenciana) con la eliminación de la convocatoria pública de proyectos de Codesarrollo en el año 2013 vinculada directamente con los procesos migratorios que se estaban produciendo en fechas atrás.

El enfoque es diferente a nivel local, pues la provincia de Morona-Santiago siempre ha estado apartada de la actividad económica del país debido a la falta de vías de comunicación con los principales focos poblacionales y económicos de Ecuador. Recientemente el Gobierno ha invertido en infraestructuras mejorando las vías de acceso, facilitando la llegada de turistas a la provincia. Una vez que se mejoraron las vías de acceso se ha venido invirtiendo en turismo, que se considera que por las características de la región puede ser uno de los motores económicos más importantes.

De hecho la oficina del MINTUR en Macas, capital del cantón de Morona y de la provincia de Santiago-Morona se creó en el 2010. Esto nos demuestra la pertinencia de apoyar el turismo en el contexto de dicha región donde el turismo es nuevo y se quiere contribuir a su desarrollo.

Una forma de promocionar ese nuevo turismo es fortaleciendo capacidades turísticas de todos los agentes que en él participan, y que se ha venido haciendo a través de capacitaciones. Otras formas de promoción de ese turismo y respecto a la intervención concreta objeto de evaluación, ha sido con la creación de una página web, un vídeo promocional y una serie de videoconferencias entre operadores turísticos de Ecuador y Valencia, estudiantes de turismo de Ecuador y Valencia y la realización de jornadas de sensibilización entre alumnos en edad escolar.

Se podría considerar que uno de los beneficiarios indirectos en términos institucionales o gubernamentales del proyecto ha sido el MINTUR (Ministerio de Turismo), porque el proyecto ha creado las sinergias necesarias aportando los fondos económicos para poder implementar el programa de capacitación del MINTUR.

El MINTUR contaba con su plan de capacitación para fortalecer las capacidades de actores que trabajan en el sector del turismo pero no contaba con fondos para llevarlos a cabo, y es ahí donde el proyecto se ha insertado perfectamente.

Lo que demuestra la pertinencia del proyecto respecto a las necesidades de instituciones locales, preferentemente con el MINTUR.

Las capacitaciones también respondían a las necesidades y prioridades de los Gobiernos Locales que han participado y a través de los cuales se han firmado los convenios oportunos para la realización de las capacitaciones.

Las prioridades de la población beneficiaria participante en las capacitaciones, en general no han cambiado desde el inicio del proyecto, resumiendo de la siguiente manera:

<b>GRUPOS DE BENEFICIARIOS</b>	<b>SITUACIÓN ALCANZADA CON EL PROYECTO</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>
Cursos de gastronomía	Necesitaban el título por parte del MINTUR en cuanto a prácticas gastronómicas, que ahora ya tienen.	Ahora estarían interesados en otras capacitaciones
Cursos de artesanías	Las mujeres ahora disponen de conocimientos para poder fabricar sus artesanías	Ahora estarían interesadas la adquisición de materiales y apoyo en la comercialización y puesta en marcha de sus negocios

Generación de microempresas y atención al turista	Comunidades shuar tienen capacidades de emprender a pequeña escala y de atender al turista	Ahora estarían interesados en pequeños créditos para poder crear o hacer crecer su negocio
Estudiantes de primaria y secundaria	Fueron sensibilizados en conservación del medio ambiente y en la importancia del turismo como fuente de generación de ingresos	Habría que seguir incidiendo en la conciencia de los niños
Operadores turísticos	Tuvieron la posibilidad de conocer e intercambiar con operadores turísticos de Valencia	Mantener ese contacto. Se hicieron gestiones con la Consellería de Turismo de Valencia para que se involucraran en la propuesta pero nunca se obtuvo respuesta por su parte

Resumiendo, proyecto pertinente con las prioridades locales, tanto a nivel gubernamental como a nivel social, no tanto al respecto de la política valenciana de cooperación actual dado que las condiciones económicas en España han variado notablemente a causa de la crisis económica y el fenómeno migratorio se ha visto mermado en este sentido.

El problema fundamental radica en que los planes estratégicos de los países donantes se revisan con cierta lentitud de forma que pueden llegar a producir ciertas incoherencias desde el momento estos se conciben hasta el momento final que se ejecutan, y en concreto es lo que ha sucedido con la convocatoria de codesarrollo mediante la cual fue financiada la intervención. No obstante si el objetivo final era el fortalecimiento las capacidades individuales y colectivas de las actividades productivas referentes al turismo, este se ha cumplido a través de las actividades realizadas.

A modo de resumen, la intervención se corresponde con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria y de las instituciones locales.

Las prioridades o necesidades de los beneficiarios desde la intervención no han cambiado, sino que por lo contrario y debido al descenso de la migración son muchas las familias que se quedan en Ecuador con el objetivo de fortalecer sus capacidades y conseguir así una vida más digna. En cualquier caso la intervención se ha adaptado a dichos cambios proporcionando más capacitaciones de las previstas inicialmente.

Efectivamente han cambiado las prioridades de la Cooperación Valenciana de forma que el codesarrollo mediante convocatoria pública de subvenciones ha desaparecido en el año 2013 puesto que el flujo de inmigrantes provenientes de otros países ha disminuido debido a la crisis económica.

Las prioridades de desarrollo del país receptor se mantienen tal cual, sin cambios en las mismas.

## EFICIENCIA.

O medida en que la intervención se ajusta a cronogramas, plazos y presupuesto.

Se ha evaluado el logro de los resultados en relación con los recursos utilizados, analizando entre otros aspectos, los siguientes:

- El coste del proyecto respecto a las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos.
- El funcionamiento de los mecanismos de financiación y gestión del proyecto.
- La calidad de la documentación de formulación y seguimiento.
- La capacidad de aprovechar recursos y estructuras ya existentes.

Con respecto al coste del proyecto en términos económicos el presupuesto de la intervención se vio modificado antes del inicio de la ejecución puesto que la cuantía solicitada al financiador principal fue superior a la finalmente otorgada con lo que fue necesaria una modificación inicial (o reformulación) en cuanto a las actividades a realizar que aún así y todo no repercutía en el logro de resultados y objetivos.

En cuanto al presupuesto aprobado mediante la convocatoria pública de subvenciones fue:

CONCEPTOS	Aportación Generalitat	Otras aportaciones publicas	Aportación de la entidad solicitante	Otras aportaciones privadas	Aportación del socio local	Otras aportaciones publicas y privadas	Aportaciones valorizadas	COSTE TOTAL
A COSTES DIRECTOS								
A1 Línea de base								-
A2 Adquisición y arrendamiento de terrenos e inmuebles					-			-
A3 Infraestructuras, construcción y reforma de inmuebles		-			32.000,00			32.000,00
A4 Equipos, material y suministros	95.390,64				13.500,00			108.890,64
A5 Personal local	57.498,24							57.498,24
A6 Personal en sede	11.300,00		5.650,00					16.950,00
A7 Personal expatriado	3.500,00		3.500,00					7.000,00
A8 Evaluación final del proyecto	3.973,00							3.973,00
A9 Gastos de auditoria		-						-
TOTAL COSTES DIRECTOS (A)	171.661,88	-	9.150,00	-	45.500,00	-	-	226.311,88
B COSTES INDIRECTOS								-
B1 Gastos administrativos de la institución solicitante	14.926,00							14.926,00
B2 Gastos administrativos del socio local								
TOTAL COSTES INDIRECTOS (B)	14.926,00		-	-	-	-	-	14.926,00
TOTAL GENERAL COSTES (A+B)	186.587,88	-	9.150,00	-	45.500,00	-	-	241.237,88
	77%		4%		19%			

De esta forma la aportación del financiador ha sido destinada a sufragar las partidas de Equipos, material y suministros y personal principalmente, además de contemplar la realización del informe de evaluación externa que nos ocupa.

La partida de Equipos, material y suministros se dedica básicamente a cubrir gastos por los materiales entregados en las jornadas formativas, lonas y pancartas para la difusión de las actividades, combustible y

desplazamiento de las personas asistentes, elaboración materiales de difusión, grabaciones y retransmisión de las mismas vía radio y pago de honorarios para los formadores de las capacitaciones. El total financiado por la Generalitat Valenciana para cubrir los gastos de esta partida asciende a un total de 95.390€ sobre el total de 95.075 € disponibles, lo que supone una variación del 0,33%, desviación que no supone modificación sustancial pues no supera el 10% de la ayuda financiada para la partida.

La entidad solicitante de la ayuda hizo efectiva su aportación en concepto de personal en sede y personal expatriado. La partida de personal en sede se corresponde con las labores de seguimiento y ejecución de la intervención que lo/as técnico/as de proyectos realizan desde Valencia así como la partida de personal expatriado destinada íntegramente para sufragar los gastos de la misma técnico en sus desplazamientos a terreno puesto que el proyecto no contempla la contratación de personal expatriado durante la ejecución de la intervención sino en momentos puntuales sobre todo en la parte de viajes a terreno se refiere.

La aportación de la entidad solicitante supone un 4% del total del coste del proyecto.

El socio local aporta el 19% del coste total, y la Generalitat Valenciana el 77% restante.

Otra aportación importante en cuanto a monto económico se refiere es la realizada por el socio local, concretamente en las partidas de Adquisición, arrendamiento de inmuebles y equipos, material y suministros, lo cual se justifica mediante la amortización de los inmuebles y equipos aportados por el socio local para la correcta ejecución del proyecto.

En cuanto al presupuesto final ejecutado ha sido acorde al presupuesto inicial aprobado salvo alguna diferencia sobre todo en relación con las partidas Equipos, material y suministros y Personal local en las que el porcentaje de ejecución ha sido de un 99,6% y 96% respectivamente sobre el gasto inicial aprobado, no suponiendo modificación sustancial al respecto al no superar la variación el 10% del total de cada partida.

Al respecto del cronograma, se han realizado todas las actividades tal y como estaban previstas inicialmente cumpliendo así los plazos habidos para cada una de ellas. A destacar en este aspecto que se realizaron muchas más capacitaciones de las previstas inicialmente, así como la realización de una jornada de sensibilización que se llevó a cabo en la ciudad de Valencia.

Podemos decir que la asignación de recursos económicos ha sido eficiente en términos de resultados. Destacar además la excelente colaboración entre ambas entidades para la gestión de los fondos contribuyendo así al alcance de los resultados previstos en la intervención.

El proyecto ha respetado el presupuesto y el cronograma ideado inicialmente con la formulación. Se ha ajustado de manera totalmente adecuada a lo concebido. Lo mismo ocurre con los tiempos del proyecto, ajustándose perfectamente en la ejecución con lo planificado en la formulación.

La transformación de recursos en resultados ha sido positiva, porque con los fondos que había no sólo se han podido realizar todas las actividades previstas, sino que además se han podido realizar más actividades, concretamente en capacitación. Según lo previsto en la formulación se harían 8 cursos de gastronomía y gestión hotelera y 14 jornadas de sensibilización con las escuelas, y lo conseguido con el proyecto han sido 28 cursos y 15 jornadas de sensibilización con las escuelas y una jornada de sensibilización en Valencia. Realización de un video promocional, creación de una web y realización de videoconferencias.

Gracias a la colaboración institucional se han podido desarrollar muchas más actividades formativas con más beneficiarios de los inicialmente previstos, concretamente la colaboración con el MINTUR ha sido fundamental en el desarrollo de la presente intervención contribuyendo de manera positiva en la convocatoria de los cursos así como la difusión de las capacitaciones para convocar a las personas interesadas, reforzando las capacitaciones con el añadido del título de asistencia entregado a los participantes el cual se le dotaba de reconocimiento oficial emitido por organismo público.

Se considera el proyecto suficientemente flexible en cuanto a eficiencia ya que como se ha dicho, gracias a esa flexibilidad se han podido realizar todas las actividades previstas e incluso algunas más.

Eficiente en cuanto a alcance de la población beneficiaria y logro de resultados y objetivos, seguimiento presupuestario y cumplimiento cronograma actividades inicialmente previsto.

## **EFICACIA.**

La eficacia del proyecto evaluado se analizó mediante el análisis de sus características en relación a:

- La adecuación de los indicadores para medir el objetivo específico.
- El nivel de consecución de los servicios y/o productos previstos en el proyecto.
- El nivel de participación y el grado de satisfacción de las entidades locales beneficiarias.
- La adecuación de los supuestos y las hipótesis a nivel de resultados.
- La intervención de factores externos no previstos y el grado de flexibilidad de la gestión del proyecto y de adaptación con el fin de asegurar que los resultados alcanzaran el objetivo.

Con la ejecución de la presente intervención se logran los resultados propuestos en la matriz de planificación inicial, con el orden que a continuación se detalla:

En un primer momento se firmaron los convenios de colaboración tanto con el MINTUR como con las alcaldías de los municipios donde se iban a impartir las capacitaciones, en total 7 convenios firmados. A partir de ahí es con la ayuda del MINTUR como se realiza la convocatoria y selección de personal para la participación en las jornadas formativas de forma que estas alcancen al mayor número de población interesada vinculada con el sector turístico. Los talleres se imparten en cada municipio dependiendo de la procedencia de la población beneficiaria y los convenios firmados con las correspondientes alcaldías.

La temática de los talleres varía dependiendo de las necesidades de cada grupo, así pues podemos encontrar talleres de gastronomía, gestión hotelera, atención al cliente, fomento del turismo al grupo de artesanas locales, emprendimiento pequeños negocios turísticos, elaboración de artesanías, cocktelería, cocina, atención al cliente, hospitalidad y protocolo, manipulador de alimentos, buenas prácticas en turismo sostenible, manejo de alimentos y sensibilización sobre turismo y medio ambiente sostenible.

En cada uno de los talleres se apertura con la entrega del material tanto técnico formativo como práctico (batas, herramientas, etc.), ponencias del formador contratado para cada materia a impartir y finalmente se pasa una encuesta de satisfacción a los/as participantes, de las cuales se desprende el alto grado de satisfacción entre los asistentes, buena valoración por los materiales entregados, excelente valoración por las temáticas impartidas. Y para finalizar se entregan los correspondientes certificados de asistencia con el reconocimiento oficial del MINTUR.

Para el tercer resultado se implementó un sitio web con el objetivo de difundir el turismo así como la producción y difusión del video promocional del turismo en Morona, Web que se puede consultar en <http://www.turismomoronasantiago.com/>. En dicha Web, se aprecia la visibilidad del financiador principal, en este caso la Generalitat Valenciana.

Respecto al Resultado 4, Videoconferencias Macas – Valencia con operadores turísticos y sectores educativos, finalmente se realizaron:

Se han realizado 4 videoconferencias: 74 asistentes niños, niñas, estudiantes y operadores turísticos

17.12.12 Videoconferencia de intercambio intercultural entre alumnado de secundaria. Participación del IES Isabel de Villena, Valencia y Escuela “Antonio Granda Centeno”: 23 alumnos/as del centro de Valencia y 20 alumnos/as del centro de Ecuador.

30.05.13 Videoconferencia de intercambio intercultural sobre modelos y proyectos de turismo sostenible: Universidad de Valencia (alumnado Master de Cooperación al Desarrollo: Desarrollo Local) y Escuela

Superior Politécnica de Chimborazo: 15 estudiantes en la Universidad de Valencia y 5 estudiantes en la Politécnica de Ecuador

16.06.13 Videoconferencia de intercambio intercultural entre alumnado de secundaria: participación del Caxton College de Puçol, Valencia y Escuela "Jaime Roldos Aguilera": 23 alumnos/as del centro de Puçol y 20 del centro de Ecuador.

20.06.13 Videoconferencia de intercambio profesional sobre modelos y proyectos de turismo sostenible entre operadores turísticos de Valencia y de Ecuador: 13 personas asistentes de la Comunidad Valenciana y 5 en Ecuador.

Logrados los resultados principales de la intervención podemos afirmar que se ha conseguido el objetivo específico de mejora de las capacidades individuales y colectivas que permitirán a la población local su incorporación a alternativas productivas y de empleo asociadas a la prestación de servicios turísticos conformado el sistema de información turística en red y sensibilizados los sectores educativos de la importancia del turismo en el desarrollo de la comunidad.

El factor externo más relevante a mencionar ha sido la alineación del proyecto con la política del ministerio de turismo de Ecuador, a través del cual se ha podido agilizar el proyecto en cuanto a lo referente en la convocatoria de la población destinataria, impartición de temáticas a tratar en las capacitaciones y entrega de certificado de asistencia con reconocimiento oficial, lo que ha propiciado un mayor impacto, a su vez, entre la población que no ha participado directamente en la intervención.

Los destinatarios no han encontrado dificultad alguna para acceder a las actividades de la intervención pues ya que la mayoría se trataba de acciones formativas realizándose las mismas en los municipios correspondientes a cada grupo interesado en participar, poniendo al alcance de los mismos los materiales, aulas, desplazamientos e incluso los refrigerios.

Según las encuestas de valoración realizadas por los asistentes a las capacitaciones las materias impartidas han sido de gran utilidad reforzando el sector turístico de la zona tanto a nivel de temáticas impartidas como de profesorado y dinámicas utilizadas. Se valora exitosamente este apartado en particular.

Los talleres, intercambios y asistencia han propiciado la generación de nuevas expectativas en cuanto al desarrollo turístico sostenible de la zona, mejorando la calidad de los servicios que los operadores turísticos ofrecen, así como dotándoles de las herramientas necesarias para conformar nuevos espacios en el sector.

El proyecto ha sido eficaz según lo planificado en la matriz de formulación y ha cumplido con todas las actividades previstas inicialmente. Podemos decir que ha sobrecumplido en lo que se refiere a actividades de capacitación y sensibilización. Según la formulación estaban previstas 8 cursos de gestión hotelera y gastronomía y se han efectuado 28 cursos, además inicialmente se formuló indicando 14 jornadas de sensibilización y finalmente se realizaron 15.

Por otro lado, no se ha detectado ninguna dificultad que haya podido poner en peligro la ejecución de las actividades. Una fortaleza del proyecto ha sido la buena relación entre ATASIM y el MINTUR, que ha facilitado la ejecución de las actividades de capacitación.

El hecho de que en el proyecto se hayan dado capacitaciones a grupos, además del resultado buscado con dichas capacitaciones se consigue otro resultado que es reunir a un grupo de personas con inquietudes similares en un determinado tema. Por ejemplo al reunir a los hosteleros se pueden establecer sinergias y plataformas para mejoría respecto al tema hotelero. Lo mismo pasa con las mujeres artesanas, y esas capacitaciones del proyecto también sirven para que se conozcan estas mujeres y vean la posibilidad de trabajar conjuntamente, sobre todo a la hora de poder comercializar o solicitarle a la Municipalidad un apoyo para el conjunto de mujeres, por ejemplo con un local. Se afirma que las capacitaciones tuvieron un papel de intercambio.

Los técnicos que impartieron las capacitaciones eran expertos en sus respectivas temáticas y su capacidad y competencia era avalada por el MINTUR, por lo que todos los capacitadores cumplieron con los objetivos para los que fueron subcontratados.

Las videoconferencias fueron otro punto de intercambio, de manera virtual que permitió conectar realidades de Ecuador con realidades de Valencia. En la sensibilización de niños ecuatorianos con niños valencianos se consiguió realizar un intercambio cultural y de costumbres tratando la sostenibilidad medioambiental de manera transversal en todas las actividades.

El incremento de beneficiarios reales a lo que se pensó en su momento también es proporcional al aumento en las capacitaciones y sensibilizaciones. Como ha habido un aumento en la demanda de cursos y jornadas de sensibilización, la población no ha tenido ningún problema en acceder a las actividades de capacitación.

## **IMPACTO.**

El impacto del proyecto evaluado se analizó mediante el análisis de sus características con relación a:

- Los efectos de la Cooperación Española en el desarrollo institucional del sistema nacional de turismo.
- El grado de inserción de los proyectos en el sistema nacional de turismo.
- La aportación específica de la Cooperación Española al turismo y fortalecimiento de capacidades a través de la formación.
- El nivel de contribución a la formación y creación de capacidades.
- El grado de cobertura del proyecto a la población a la que está dirigido. En este caso en concreto, el impacto en el desarrollo del turismo de la zona.
- La imbricación de la Cooperación Española turismo con el resto de donantes

En términos de actividades podemos considerar que la intervención ha supuesto un cambio en la mejora de las capacidades turísticas hoteleras de la población beneficiaria a través de las capacitaciones impartidas, tanto por los contenidos o temas tratados en las mismas que es fundamental sino en cuanto al elevado número de participantes lo que propicia afirmar que las capacitaciones si han tenido un impacto positivo entre la población beneficiaria en términos cuantitativos

Efectivamente, las capacitaciones han tenido un fuerte impacto entre la población beneficiaria en cuanto a mejoras en su formación y capacidades en el sector turístico, influyendo incluso de forma positiva la motivación que las mismas han supuesto en la zona de la intervención.

Las capacitaciones venían consensuadas y avaladas por el MINTUR. Ese aval es exigido por el MINTUR para que los establecimientos puedan optar a ser un servidor turístico, lo que justifica la alta demanda y participación en los cursos, propiciando un mayor impacto de los mismos.

Consideramos interesante mencionar que el mismo gobierno de Ecuador, a través del Ministerio de Turismo presenta un programa de capacitación y formación en temas turísticos tanto en la zona concreta en la que se desarrolla la intervención como en otras zonas del país con importante atracción turística con lo que a través de la intervención y con la optimización de los recursos económicos empleados para llevar a cabo la misma han hecho que el proyecto tuviese un mayor impacto en la zona de ejecución que en el resto de zonas con potencial turístico que no han contado con la presencia de la ayuda externa, con lo que en este sentido si podemos afirmar y considerar el impacto conseguido entre la población beneficiaria de la zona.

Otro impacto ha sido el fortalecimiento del MINTUR en la provincia de Morona-Santiago. La oficina de Macas es de creación reciente y no cuentan con mucho presupuesto para poder posicionar la provincia

como lugar turístico ni para implementar su programa de capacitación. El hecho de que ATASIM contara con los fondos del proyecto y un programa de capacitación dentro del proyecto, ha posibilitado que el MINTUR pueda llevar a cabo su programa de capacitación, dándole visibilidad y operatividad.

La situación de la mujer ha mejorado, concretamente con los grupos de mujeres que participaron en las capacitaciones de artesanías, ya que ahora disponen de más capacidades de generar ingresos a través de la realización y venta de artesanías. En el resto de capacitaciones, la participación era libre tanto para hombres como para mujeres, siendo las mujeres las que mayormente han participado en las capacitaciones, principalmente en las que tenían que ver con gastronomía.

Para los estudiantes de secundaria que participaron en las videoconferencias con dos institutos de Valencia, el impacto fue muy grande porque nunca habían tenido la posibilidad de intercambiar con chicos de su misma edad de otros países.

A modo de resumen, gran impacto en la zona por el elevado número de participantes, participación del gobierno local y aval concedido por el mismo a través de los títulos entregados, fundamental pues acredita institucionalmente las capacitaciones impartidas dotándole de reconocimiento oficial por organismo público.

## **VIABILIDAD.**

Referida a la sostenibilidad futura de la intervención.

Al tratarse de un proyecto con un elevado componente formativo, los efectos del mismo se podrán medir mejor en el medio largo plazo no obstante podemos afirmar que se han fortalecido las capacidades entre la población beneficiaria dedicada al sector turístico lo que en el medio largo plazo repercutirá en una mayor calidad del sector turístico que indirectamente repercutirá en la creación de puesto de trabajo.

Retirada la ayuda, en general el sector turístico se fortalece en cuanto a capacidades individuales de la población beneficiaria creando sinergias con el MINTUR que dentro de su programa lleva implícito actividades de acompañamiento para el acceso a microcréditos en los cuales un requisito es haber participado en alguna de las capacitaciones lo que demuestra un interés real en el sector.

La capacidad institucional de gestión de las comunidades se ha visto reforzada por el hecho de que los participantes venían directamente del propio sector turístico y con la ejecución de la intervención esta ha influido positivamente en las mismas comunidades facilitando su integración en estrategias gubernamentales de desarrollo en el medio y largo plazo.

El proyecto es sostenible porque el conocimiento generado en las capacitaciones se mantiene, además en la mayoría de los casos las capacitaciones se han orientado a servidores turísticos consolidados como restaurantes u hoteles. En el proyecto no se ha generado empleo directamente y en el corto plazo pero ha ayudado a mantener el que ya existía, y las capacitaciones han ayudado a conseguir el aval de servidores turísticos que es necesario para que los establecimientos sigan operando, con lo que se ha dotado a la población beneficiaria de los mecanismos necesarios para el acceso al autoempleo en el medio plazo.

El grupo más vulnerable sobre el que se ha trabajado en el marco del proyecto son las mujeres que han recibido capacitaciones de artesanía, en la mayoría de los casos son madres solteras de bajos recursos o con algún otro tipo de problemas como enfermedades. Estas mujeres de bajos recursos no tienen las condiciones para poder emprender una actividad microempresarial, pero que con el acceso a la formación e incremento de capacidades pueden acceder al plan de empleo del gobierno de Ecuador a través del Ministerio de Turismo que ofrece asesoramiento para la gestión de locales turísticos así como el acceso al microcrédito para pequeños emprendedores/as de la zona.

Las mujeres agradecen las capacitaciones recibidas aunque algunas manifiestan la necesidad de acceder a microcréditos de forma que les permitan arrancar con la idea de negocio turístico.

El MINTUR se ha reforzado con el proyecto, lo que garantiza más sostenibilidad turística en la región. El hecho de que se haya podido realizar parte de su programa de capacitación a través del proyecto le permite fortalecer a los operadores turísticos, y fortalecerse a sí mismo de cara a los operadores.

Un componente importante del proyecto ha sido la creación de la página web <http://www.turismomoronasantiago.com/> y de un vídeo de promoción turística <http://www.youtube.com/watch?v=AWn6c3NOSoY>. Estos dos factores garantizan visibilización y por tanto sostenibilidad de oferta turística.

El proyecto ha tratado en profundidad el tema de la desigualdad de género puesto que se contemplaba de manera transversal durante toda su ejecución. La mayor actividad que ha realizado en cuanto al género se corresponde a las capacitaciones de artesanías también en los cursos de gastronomía los participantes eran en su mayoría mujeres, debido a que en los restaurantes y hoteles mayoritariamente trabajan mujeres.

El proyecto ha promovido un desarrollo tecnológicamente apropiado a las realidades del lugar. Las capacitaciones estaban acorde al material de la zona, tanto en capacitaciones de gastronomía, atención al cliente, artesanías o las sensibilizaciones a los estudiantes.

En el proyecto se ha promovido la protección del medio ambiente, siendo la conservación del mismo fundamental para ir incrementando el número de turistas. Esto se ha realizado por medio de las

capacitaciones a los estudiantes de primaria y secundaria que recibieron una jornada de capacitación sobre conservación del medio ambiente acompañada de una excursión a algún lugar turístico de la región. Esa jornada resultó interesante para los niños porque pudieron conocer bonitos lugares de su región y la importancia de conservarlos. A nivel gubernamental local se debería incidir en este tipo de actividades.

En cuanto el turismo comunitario, el proyecto ha apoyado con capacitaciones a distintas familias shuar que promueven el turismo comunitario en sus respectivas comunidades. Estas familias ofrecen al turista ritos culturales ancestrales según sus tradiciones prehispánicas. Las capacitaciones que han recibido estas familias están enfocadas a la atención al público básicamente.

Los beneficiarios del proyecto están de acuerdo en mejorar sus emprendimientos turísticos, pero cada uno en su nivel. Los operadores del tipo restaurantes y hoteles si quieren seguir con el sello de operador turístico necesitan acomodar sus instalaciones y sus prácticas según las exigencias del MINTUR, y que muchas se han tratado en las capacitaciones.

Las mujeres artesanas estarían muy dispuestas pero les falta recursos para poder arrancar. Con esta observación llegamos a la conclusión que la población beneficiaria se divide en dos grupos según el interés mostrado por cada parte, por un lado los operadores que ya están funcionando en la zona y necesitan el reconocimiento oficial que les sirva de aval frente a los turistas, por otro lado están el grupo de pequeños emprendedores que necesitan recursos para poder llevar a cabo sus iniciativas, tanto a nivel técnico como económico, iniciativas que se pueden plantear al MINTUR para que a través del acceso a los microcréditos puedan llevarse a cabo.

Resumiendo y en cuanto a la viabilidad de la intervención, si se han contemplado totalmente las políticas de apoyo del país receptor y así se ha insertado el proyecto con las prioridades formativas del Ministerio de Turismo.

Se ha actuado sobre la desigualdad de género a nivel de las capacitaciones, en las cuales se puede ver una gran participación de la mujer en las mismas debido a las características y temáticas impartidas relacionadas básicamente con el rol que desempeña la mujer en el sector turístico de la zona.

El desarrollo tecnológico promovido ha sido el apropiado tanto respecto a los materiales entregados como con el uso de las nuevas tecnologías, hecho que se manifiesta a través de la creación de la Web, y el uso de las videoconferencias.

El proyecto ha reforzado la capacidad de la población beneficiaria mejorando su interés en las acciones que les permitirán darle seguimiento a la gestión de forma sostenible facilitando su integración en las estrategias gubernamentales de desarrollo sostenible a largo plazo.

Finalizado el proyecto, la población beneficiaria muestra disposición de continuar con el aprendizaje y mejora de sus emprendimientos turísticos aunque esta circunstancia queda condicionada a la disposición de fondos para el desarrollo de las capacidades formativas por parte del gobierno local. Existe la intención de continuar con el fomento del turismo en la variante formativa y creación de capacidades pero condicionada a la existencia de fondos.

Viabilidad de la intervención condicionada fundamentalmente a un cambio de política en el gobierno de Ecuador a través de la dotación de fondos para la impartición de las capacitaciones. En el medio largo plazo, viabilidad condicionada a la afluencia de turistas en la región.

### **COHERENCIA.**

El turismo es incipiente en la región por lo que los habitantes del territorio tienen mucho que aprender al respecto en todos los sentidos. Por lo que el proyecto se inserta adecuadamente formando en capacidades básicas de presentación, higiene, elaboración de alimentos o artesanías, atención al público, necesarias para ese fortalecimiento turístico.

Según hemos podido observar, existen otras entidades (ONGD's) en la zona trabajando en el fomento del sector turístico con financiación del gobierno de Aragón, intervención con características muy similares al proyecto en cuestión pero que no se han unido alianzas ni estrategias conjuntas de colaboración en su ejecución. El proyecto no se complementa con otras intervenciones realizadas en el mismo ámbito y con el mismo socio local.

Los problemas identificados se corresponden con la realidad de la zona, adecuada correlación de actividades y resultados y estos últimos con el logro del objetivo específico y el general.

Coherente por las características de la zona geográficas donde se ejecuta (entrada selva Amazónica), se manifiesta una mayor incidencia en la desafortunada tala de la selva, fundamental por la peculiaridad y atracción turística.

### **APROPIACIÓN.**

Preguntas referidas al papel asignado al socio local principalmente.

La acción se integra totalmente en el contexto institucional, por lo menos con el organismo del gobierno de Ecuador que tiene que ver con todo lo relacionado al turismo, el MINTUR.

La fundación ATASIM se ha apropiado totalmente de la ejecución del proyecto. El socio local (Fundación ATASIM) es la responsable del mantenimiento y seguimiento de la página Web.

El MINTUR se ha apropiado totalmente del proyecto, porque gracias a éste el MINTUR ha podido llevar a cabo las capacitaciones que tenía programadas. Entonces las capacitaciones del proyecto, son también las del MINTUR, por lo que la apropiación del MINTUR al respecto del proyecto es del 100%.

Los beneficiarios han realizado las capacitaciones por varios motivos como: aprender y obtener un título que viene certificado por el MINTUR y es obligatorio para ejercer en las distintas actividades de la hostelería, además de que son cursos gratuitos. En muchas de las ocasiones, la población beneficiaria es consciente de que ATASIM ha hecho unas capacitaciones gratuitas que les permite obtener el certificado exigido por el MINTUR no yendo más allá del objetivo perseguido por la intervención.

El proyecto desde su inicio ha contado con interés por parte de los municipios y las juntas parroquiales. Por la misma razón que con el MINTUR, los municipios y juntas parroquiales tienen su programación de capacitaciones que les gustaría impartir entre sus vecinos, pero la limitante normalmente para ejecutar esas actividades es la falta de presupuesto.

El hecho de que estuviera ATASIM con fondos para capacitaciones ha hecho que los municipios y juntas parroquiales se hayan puesto en contacto con ATASIM para la impartición de esas docencias. Los mecanismos del proyecto permiten de amplio modo que fundación ATASIM y las entidades colaboradoras como el MINTUR, los municipios o las escuelas participen en la toma de decisiones. Como la fundación ATASIM no son docentes sino intermediarios no tiene ningún problema en la temática de las capacitaciones, esto lo define más el MINTUR y los municipios o juntas parroquiales según las necesidades de uno u otro.

A modo de resumen, y al respecto de la apropiación, el proyecto se integra totalmente en el contexto institucional y gubernamental de la zona, relegando a la población beneficiaria la participación directa en las actividades formativas lo cual propicia la apropiación como tal del proyecto entre la propia población beneficiaria pues su participación y asistencia a las capacitaciones, estableciendo los mecanismos y cauces para que la población beneficiaria participe en la toma de decisiones. La intervención, desde sus inicios cuenta con el interés real de las entidades colaboradoras (gobierno local, municipios, etc.) así como de los promotores turísticos que reconocen la carencia de conocimientos en el ámbito de la gestión turística por la falta de experiencia. No obstante no se han realizado las gestiones pertinentes para maximizar la implicación de las entidades gubernamentales existentes en la zona de actuación.

## **ALINEAMIENTO.**

Los procedimientos presupuestarios y administrativos del proyecto se adaptan perfectamente a los del MINTUR y los municipios, lo que ha permitido que las actividades de capacitación del proyecto sean las que el MINTUR y los municipios tenían en programación.

Los planes de Desarrollo Municipal y Provincial concuerdan en apoyar el turismo sostenible como fuente de ingresos en la región. Desarrollar capacidades individuales y colectivas para profesionalizar los sectores productivo-turístico es una prioridad para la región.

Gracias al proyecto tanto el MINTUR como los municipios o juntas parroquiales se han reforzado porque ambos han podido desarrollar su programa de capacitación sin contar con los recursos para ello. Han sido los fondos del proyecto los que han posibilitado la realización de parte de sus programas de capacitación.

La entidad española, UPS siempre ha mantenido una actitud transparente de los fondos disponibles son su socia local ATASIM. ATASIM por su parte ha sido también muy transparente con su socia local como con el MINTUR o los beneficiarios.

Cada vez que ATASIM realizaba un gasto se lo comunicaba a UPS y le mandaba las fuentes de verificación, le informaba a que actividad iba dirigido ese gasto, ATASIM disponía de los fondos del proyecto y gracias a esa transparencia y cordialidad con el MINTUR, se pudieron realizar más actividades de las programadas.

A modo de resumen y al respecto del criterio de alineamiento, el proyecto es acorde con las políticas de desarrollo sostenible y programa de desarrollo rural gubernamentales y sus objetivos. Las entidades participantes (tanto la entidad Unió Pobles Solidaris como el socio local Fundación Atasim) ha sido transparentes con las instituciones gubernamentales.

Los procedimientos presupuestarios de la intervención se adaptan a los de las instituciones locales sobre todo a nivel económico. Efectivamente se han fortalecido las capacidades institucionales locales dándole mayor credibilidad a las acciones a desempeñar por el Ministerio de Turismo pues sin la partida económica asignada lo más probable es que no se hubiese logrado tan elevada participación de la población beneficiaria.

Proyecto totalmente alineado con las políticas locales, con las necesidades de la población beneficiaria, no tanto con la política actual de cooperación de la Generalitat Valenciana ni con otras entidades que trabajan en la zona en el mismo sector y con el mismo socio local. Aspecto a tener en cuenta para futuras intervenciones en la zona.

### **ARMONIZACIÓN.**

El equipo evaluador no ha encontrado otras entidades gestoras y/o organismos donantes que operen en el mismo sector, territorio o población. Únicamente un proyecto también de promocionar el turismo en la región que es muy similar al presente y que también es ejecutado por la fundación ATASIM, financiado también con fondos de la cooperación española, en concreto por el Gobierno de Aragón, aún así no se han establecido los canales apropiados para una colaboración institucional conjunta con lo que no podemos hablar de resultados obtenidos por la coordinación en el trabajo de estas entidades.

### **PARTICIPACIÓN.**

El actor que mayoritariamente ha participado en todo el proceso del proyecto aparte de las dos organizaciones responsables de la ejecución ha sido el MINTUR, que ha colaborado desde la planificación de los cursos hasta la ejecución de los mismos, por lo que en todo el proceso del proyecto ha estado pendiente de la ejecución.

El resto de actores como municipalidades o juntas parroquiales han participado en coordinación con el socio local al respecto de los cursos que se realizarían en sus territorios, y en asegurar la logística para los participantes y lugares para las capacitaciones.

Los beneficiarios no han formado parte de la gestión del proyecto, participando en las capacitaciones concretas según sus intereses.

La participación ha sido muy alta con 1343 beneficiarios. El hecho de que el número de los beneficiarios sea tan alto se debe a que se considera beneficiario a toda persona que ha participado en alguna de las actividades realizadas en temas de capacitación o sensibilización.

Otras participaciones se refieren a niños de primaria y secundaria que participaron en jornadas de sensibilización sobre el turismo y medioambiente. Estos niños no realizan actividades de este tipo fuera de la escuela durante todo el año, por lo que disfrutaron mucho.

Los grupos de beneficiarios se pueden establecer de la siguiente manera:

Número beneficiarios	Participación en el proyecto
849	13 cursos de gastronomía o cocktelería con 326 participantes 9 cursos de sensibilización, buenas prácticas frente al turismo o micronegocios con 255 participantes 2 actividades por el Día Mundial del Turismo, realizadas el mismo día una con 53 asistentes y otra con 138 asistentes 1 jornadas de rafting con 25 participantes 3 talleres de artesanías con 52 participantes
459	15 jornadas con diferentes alumnos y escuelas
1308	TOTAL PERSONAS BENEFICIARIAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

La eficacia de los canales de participación se puede considerar adecuada porque se ha conseguido lo que se pretendía y se ha llegado al público esperado.

Por otro lado el canal de comunicación con el MINTUR ha sido completamente válido, fortaleciéndose mutuamente tanto el MINTUR como el proyecto. Optimizando recursos y creando sinergias con el mismo objetivo de poder fortalecer las capacidades en personas que de alguna manera están relacionadas o pueden relacionarse con el turismo.

#### **COBERTURA.**

No se han establecido ni utilizado mecanismos a nivel nacional ni local que aseguran la coordinación e intercambio de información con otros actores como forma de evitar la duplicidad de las acciones, en efecto y según la investigación realizada nos consta de la existencia de otro proyecto de similares características desarrollado por la misma contraparte (Fundación ATASIM) pero que ni la misma contraparte nos habló de su existencia.

Las acciones del proyecto han alcanzado a los colectivos destinatarios que aparecen en la formulación del proyecto como son: pequeños y medianos operadores turísticos, artesanas, autoridades y estudiantes. No han cambiado los grupos beneficiarios desde la formulación a la ejecución.

## 6. Resultados de la evaluación.

Presentando las evidencias reveladas en relación con las preguntas de evaluación enunciadas y las interpretaciones.

En este territorio el turismo se ha convertido en una novedosa prioridad de cara a mejorar el desarrollo de la región y sus habitantes. La oficina del MINTUR en Macas, que es la capital del cantón Morona, y de toda la provincia de Morona Santiago se abrió en el reciente 2010. Al contar con oficina de turismo de fecha tan reciente, al igual que el turismo en la región, se comprueba la falta de capacidades de los habitantes de la zona en cuanto a las condiciones higiénico-socio-laboral del trabajo y habilidades laborales de cara a trabajar con el turista. El proyecto ha contribuido a potenciar y profesionalizar el sector turístico además de fomentar el turismo en la provincia de Morona Santiago y concretamente en el cantón de Morona.

En el proyecto se han realizado una serie de capacitaciones de distintos índoles y dirigidas a diferentes grupos. Estas capacitaciones siempre se han consensuado con el MINTUR y con los gobiernos locales participantes, tanto con municipalidades como con gobiernos parroquiales. Por lo que la pertinencia de las capacitaciones según las prioridades del MINTUR y los gobiernos locales es plena. Las temáticas abordadas en las capacitaciones han estado relacionadas con: gastronomía, buenas prácticas hoteleras, atención al cliente, elaboración de artesanías y realización de rafting. Según el MINTUR, los gobiernos locales participantes y la fundación ATASIM, son las capacitaciones más apropiadas para la mejora de las capacidades del personal que trabaja o que eventualmente puede llegar a trabajar con el turismo.

Se hicieron unas jornadas de sensibilización con niños de diferentes escuelas con la intención de mostrarles la importancia del turismo y de la conservación de la naturaleza. Los niños estuvieron encantados con la participación en las jornadas.

El fomento del turismo se ha realizado por medio de la creación de una página web, un vídeo turístico y con el fortalecimiento del MINTUR.

El proyecto ha sido totalmente eficaz, ya que no sólo ha cumplido con todo lo que se diseñó en la matriz de formulación, sino que con los mismos fondos ha podido realizar más capacitaciones y llegar a más población, por lo que se considera una alta eficiencia también.

En cuanto al impacto, mencionar que el grupo de beneficiarios ha sido muy alto debido a que para ser beneficiario sólo hace falta haber asistido a una jornada de sensibilización de varias horas o haber participado en alguna capacitación. Esto nos dice que la cobertura y participación del proyecto ha sido muy alta pero que el impacto generado en cada beneficiario es pequeño.

La entidad que ha recibido un mayor impacto ha sido el MINTUR porque ha podido realizar gran parte de su programa de capacitación dirigido a fortalecer las capacidades turísticas sin contar con apenas recursos, ya que estos venían del proyecto.

Ha habido un gran alineamiento básicamente con el MINTUR, se puede decir que ATASIM y el MINTUR han caminado de la mano en el marco del proyecto ya que ambas instituciones tenían objetivos totalmente similares en cuanto al fortalecimiento de las capacidades turísticas.

Al respecto de la viabilidad comentar que no se puede cuantificar cuanto se ha mejorado o se va a incrementar el turismo, ni cuanto se han fortalecido las capacidades turísticas como es un proceso de largo tiempo, pero sí que se asegura que con el proyecto se han ido dando pasos en ese aspecto del fortalecimiento y promoción. La viabilidad está asegurada en el sentido que las capacidades se mantendrán y que el Gobierno seguirá apostando por el turismo como una fuente económica más del territorio.

Pertinente en cuanto a las necesidades de la población beneficiaria, instituciones locales y políticas de Ecuador, no tanto en cuanto a la política de cooperación de la Generalitat Valenciana vía convocatoria de proyectos de codesarrollo la cual debido a los recortes y la situación económica actual las prioridades se han visto modificadas, eliminando de hecho la convocatoria mediante la que fue aprobada en la convocatoria pública de subvenciones del año 2013.

Eficiente en cuanto a logro de resultados y realización de las actividades y alcance de la población beneficiaria, llevándose a cabo más capacitaciones de las previstas inicialmente debido a los alineamientos de la intervención con la política pública local, eficiente en cuanto a cumplimiento presupuestario según las partidas, y eficiente en cuanto al cumplimiento del cronograma de actividades inicialmente previsto. Eficiente en cuanto a la coordinación de las tres entidades principales participantes en la ejecución de las actividades (MINTUR, socio local y entidad solicitante de la ayuda), extraordinaria gestión de la intervención tanto a nivel técnico como económico.

Eficaz en cuanto al logro de resultados según las actividades realizadas, que a su vez repercuten en el logro de los objetivos planteados en la intervención. Los factores externos como son la alineación del proyecto con la política pública local han influido positivamente en la ejecución, los destinatarios no han tenido problemas ni dificultades para acceder a las actividades propuestas.

A nivel de impacto destacar el elevado número de personas beneficiarias que han participado, fortalecimiento de la mujer en nuevos emprendimientos y mejora de los conocimientos y capacidades en el sector turístico, reconocimiento y fortalecimiento del MINTUR como actor fundamental en la parte formativa.

Viabilidad o sostenibilidad de la intervención a través de los conocimientos adquiridos por la población beneficiaria que en el corto medio plazo repercutirá en la creación de empleo y directamente en la mejora en las condiciones de vida de las familias que a través del sector turístico verán incrementadas las posibilidades de emprender un negocio o bien fortalecer a los ya existentes. Se ha actuado sobre la desigualdad de género, velando por la protección del medio ambiente y sensibilizando a la población más joven de la importancia del mismo, el proyecto refuerza la capacidad de las Comunidades y mejora su interés para dar seguimiento a la gestión de estas de una forma sostenible facilitando su integración en estrategias gubernamentales de desarrollo sostenible a medio largo plazo, la población beneficiaria está dispuesta una vez finalice la intervención a continuar con el mejoramiento del emprendimiento turístico tanto a nivel particular como mediante la creación de sinergias entre la población participante dedicada al mismo sector empresarial.

Coherente con la realidad de la zona, necesidades de la población beneficiaria, políticas locales. Correcta estructuración de actividades, resultados para el logro de los objetivos propuestos. El proyecto se complementa íntegramente con la política local pero no con otros actores vinculados con la cooperación trabajando en la zona, incluso con el mismo socio local y misma temática del proyecto de la cooperación española y que no se han aprovechado las sinergias que se podrían haber establecido.

El proyecto se integra totalmente en el contexto institucional tanto del socio local como de la entidad Unió Pobles Solidaris, se garantiza la apropiación del proyecto por el socio local y las personas beneficiarias, el proyecto cuenta desde sus inicios con el interés real de las entidades colaboradoras a nivel local, parroquial y municipios permitiendo que todas las entidades colaboradoras participen en la toma de decisiones en su nivel de intervención y acorde con las necesidades de cada una de las partes.

A modo de recomendación y para futuras intervenciones convendría establecer los contactos necesarios en la zona con otras entidades trabajando en el sector con el fin de establecer las sinergias posibles entre otras acciones de la misma índole con tal de no duplicar esfuerzos, maximizar los resultados y conseguir un mayor alcance de los objetivos.

Por otro lado y según opinión manifestada por la propia población beneficiaria sería interesante plantear no tantas acciones formativas como las habidas centrandolo los esfuerzos en otras de mayor duración y tratamiento de más contenidos al respecto.

## **7. Anexos.**

- Ficha evaluación del CAD
- Términos de Referencia

Anexo 1.- Ficha evaluación del CAD

Título	"Generación de empleo fomentando el turismo en Morona, Ecuador"	Lugar:	Ecuador
Sector	33210 - Turismo	Subsector	Política turística y gestión administrativa
Tipo de evaluación	Evaluación final externa de resultados	Coste (€)	3.973 € (IVA incluido)
Fecha de la intervención	15/07/2011 - 15/07/2013	Agente ejecutor	Unió Pobles Solidaris
Fecha de la evaluación	15/01/2014 (convocatorias desde 2011 fin plazo presentación informe evaluación y justificación 6 meses desde fecha fin proyecto)	Agente Evaluador	Eva Buades Martínez y Jesús López Hernández
Antecedentes y objetivo general de la intervención	El objetivo general de la Evaluación es obtener una valoración sobre el grado de avance de los resultados esperados alcanzados a través del proyecto y una estimación preliminar de los impactos conseguidos con la intervención en sus diferentes componentes.		
Principios y objetivos de la evaluación	Esta evaluación tiene como objetivo general evaluar la pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad del proyecto " <i>Generación de empleo fomentando el turismo en Morona</i> ". UPS considera que la evaluación constituye un proceso que podrá fortalecer las relaciones con sus contrapartes y la propia estructura interna de UPS, mediante el mutuo proceso de aprendizaje y capacitación de recursos humanos que genera. Además, al involucrar a la población beneficiaria del proyecto en este proceso de evaluación y reflexión conjunta, se le está empoderando y fortaleciendo, premisa central de la misión de UPS, que es el fortalecimiento de la sociedad civil. Permite incorporar sugerencias y nuevas conductas en su forma de trabajar, con vistas a una mejor aplicación de los fondos disponibles y a una intervención más eficiente y eficaz, pero sobre todo más beneficiosa para la población beneficiaria.		
Metodología y herramientas	<p>Con el uso de técnicas cuantitativas hemos extrapolado información de una muestra, a una población, con un determinado nivel de error, y dentro de unos niveles de confianza.</p> <p>Se ha realizado un análisis de tipo estadístico con el que observamos las relaciones entre los diferentes factores señalados y la importancia de cada uno de ellos. Por otra parte, a través de las técnicas cualitativas hemos profundizado en los elementos que para los agentes críticos tienen mayor relevancia.</p> <p>En todo caso, las técnicas usadas y el proceso de evaluación en sí se han desarrollado en función del tema a tratar y las circunstancias del trabajo.</p> <p>Además de la generación de información descriptiva, la evaluación está diseñada para efectuar recomendaciones, según han sugerido los entrevistados, de cambios en proyectos o intervenciones futuros. La metodología de la evaluación ha analizado una intervención concreta (en un nivel integral o descriptivo) y se han establecido las conclusiones para una futura intervención. Los criterios se han vinculado con los elementos de la lógica vertical de las intervenciones de cooperación para el desarrollo tal como son definidos en el enfoque del Marco Lógico (EML), de necesaria aplicación en las intervenciones de Unió Pobles Solidaris.</p>		

Conclusiones y recomendaciones según criterios de evaluación de la intervención (se incluirán los evaluados)	Pertinencia y alineamiento	Totalmente pertinente con la política local en el sector turístico en especial por las necesidades de la zona y de la población beneficiaria que manifiesta un gran alto interés por la acción y satisfacción por los resultados obtenidos tanto desde el punto de vista cooperativo como personal y familiar. Así mismo con la política de cooperación del gobierno valenciano, la estrategia definida por el socio local (ATASIM) y pertinente por la ubicación territorial debido a la elevada disposición de recursos naturales y falta de recursos técnicos para poder canalizarlos. Totalmente alineado con las políticas locales y colaboración del Ministerio de Turismo.
	Eficacia	Eficaz en cuanto al logro de resultados y objetivos según las actividades realizadas. Faltarían fuentes de verificación cualitativas, no tanto cuantitativas.
	Eficiencia	Eficiente en la asignación de recursos económicos en función de las actividades y eficiente en cuanto al cronograma inicialmente establecido .
	Participación	Alto grado de participación a nivel social, institucional así como en términos económicos, imprescindibles para el logro de los resultados obtenidos.
	Apropiación	Todos los actores se sienten apropiados del proyecto cada uno en su nivel correspondiente (beneficiarios, socio local, municipalidades, política gobierno Ecuador)
	Impacto	Impacto acrecentado por el alineamiento con el MINTUR en cuanto a las acciones formativas y reconocimiento oficial de las capacitaciones
	Viabilidad	Viable desde el punto de vista gubernamental, experiencia socio local, mejora capacidades individuales y colectivas de la zona
	Aspectos metodológicos	Optima gestión de la intervención tanto por parte de la entidad como del socio local.
Agentes que han intervenido	Equipo técnico ATASIM, autoridades locales, población beneficiaria, director proyecto UPS, MINTUR, director proyecto ATASIM, población en general.	

Anexo 2. Términos de Referencia.

**TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:**

**“Generación de empleo fomentando el turismo en Morona, Ecuador”**

**Expediente N°: 4034/2011**

Fecha de inicio: 15/07/2011

Fecha de finalización: 15/07/2013

Tiempo de duración total: 24 meses

Contribución de la Generalitat Valenciana: 186.587,44 euros

Aportación ONGD/Agrupación española: 9.150,00 euros

Aportación Socio Local: 45.500,00€

País: Ecuador

## **1. Introducción**

Unió de Pobles Solidaris (UPS) es beneficiaria de un proyecto de la Dirección General de Cooperación e Integración de la Consellería de Justicia y Bienestar Social de Valencia concedido en 2011

Unió Pobles Solidaris (UPS) es una asociación civil, sin ánimo de lucro, constituida en 1997 cuyo objetivo es la lucha contra el racismo, la marginación y exclusión social de las personas inmigrantes, asiladas y refugiadas, y colaboradora o participante activa de acciones de cooperación internacional al desarrollo en los países más desfavorecidos. Su compromiso quiere contribuir a la defensa de los Derechos Humanos, y al desarrollo humano sostenible tanto en el hemisferio Sur como en el Norte.

Los fines de UPS son:

- La defensa y el apoyo de personas refugiadas e inmigrantes en situación excepcional y asiladas.
- La promoción de acciones para la integración socio-laboral de éstas mediante programas de colaboración con instituciones de ámbito local, autonómico, estatal y europeo.
- El fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
- La atención a la infancia.
- La atención a la tercera edad.
- El desarrollo de procesos de sensibilización social para la normalización de la convivencia de estas personas y la erradicación de actitudes racistas y xenófobas.
- La cooperación internacional y cooperación con organizaciones que trabajen por los mismos fines que Unió Pobles Solidaris.

UPS asume con el sistema de gestión de la calidad, como uno de los procesos clave para la evaluación, ya que puede aportar acciones de mejora en cada una de las intervenciones que se realizan en todos sus ámbitos de actuación.

Con fecha 13 de Octubre de 2012 y número de certificado ES045116-1 BUREAU VERITAS, emitió a favor de Unió Pobles Solidaris, el Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad de conformidad con la norma ISO 9001-2008.

La participación activa del equipo profesional, sobre todo, y directivo de Unió Pobles Solidaris, así como la subvención otorgada por la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo), ha sido fundamental durante el proceso de implementación del SGC, puesto que son quienes utilizan, desarrollan y a su vez, se benefician de las herramientas y procesos establecidos para la gestión de la calidad.

### **1.1. Justificación de la evaluación**

De acuerdo con las disposiciones de seguimiento y justificación de proyectos de las ONGD y los acuerdos de la Dirección General de Cooperación e Integración, se requiere hacer una evaluación final externa en todos los proyectos que reciban una subvención de la Dirección General de Cooperación e Integración superior a 200.000 euros.

La subvención actual no supera esta cantidad. Sin embargo, Unió Pobles Solidaris considera la evaluación de todos los proyectos una cuestión de gran importancia, por lo que este componente ha sido recientemente incorporado en las intervenciones de cooperación al desarrollo y codesarrollo, ya que:

- Considera que la evaluación constituye un proceso que podrá fortalecer las relaciones con sus contrapartes y la propia estructura interna de UPS, mediante el mutuo proceso de aprendizaje y capacitación de recursos humanos que genera. Además, al involucrar a la población beneficiaria

del proyecto en este proceso de evaluación y reflexión conjunta, se le está empoderando y fortaleciendo, premisa central de la misión de UPS, que es el fortalecimiento de la sociedad civil.

- Permite incorporar sugerencias y nuevas conductas en su forma de trabajar, con vistas a una mejor aplicación de los fondos disponibles y a una intervención más eficiente y eficaz, pero sobre todo más beneficiosa para la población beneficiaria.

A través de esta evaluación externa, de carácter opcional, se espera obtener recomendaciones sobre la incidencia de los distintos componentes del proyecto, de la eficiencia del gasto realizado respecto a los resultados obtenidos, de la involucración de las organizaciones socias y/o implicadas y posibles mejoras de la coordinación, así como de las alternativas existentes para la sostenibilidad futura.

### **1.2. Objetivo de la evaluación**

Esta evaluación tiene como objetivo general evaluar la pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad del proyecto “*Generación de empleo fomentando el turismo en Morona*”.

### **1.3. Nombre y Tipo de evaluación**

El proyecto a evaluar es “*Generación de empleo fomentando el turismo en Morona. Ecuador*”.

El proyecto, aprobado por la Dirección General de Cooperación e Integración de la Conselleria de Justicia y Bienestar Social de la Comunidad Valenciana, en la convocatoria ordinaria de ONGD en 2011, ha sido ejecutado por UPS (Unió Pobles Solidaris) y la Fundación Atasim. El proyecto tiene como objetivo Mejorar las condiciones de vida de familias colonas y shuar de Morona en la región amazónica del Ecuador en el marco de acciones de Codesarrollo con Valencia, España. De acuerdo con la "Guía para la gestión de Evaluación Final de Proyectos subvencionados por la Generalitat Valenciana" varios **tipos de evaluación** se pueden desarrollar en función de las características de la clasificación. Estos métodos de clasificación pueden incluir:

- 1.3.1. El contenido prioritario de la evaluación
- 1.3.2. Momento temporal en el que se efectúe
- 1.3.3. Agente que la realice
- 1.3.4. Temática y objeto

#### **1.3.1. Evaluaciones de acuerdo con su contenido**

De acuerdo con el contenido de la evaluación y sus etapas de intervención, los siguientes tipos de evaluaciones pueden llevarse a cabo.

- *Evaluación del diseño*: Análisis de la relación y la coherencia de la intervención a través de la verificación de la calidad y la realidad del diagnóstico realizado, la constatación de la existencia de los objetivos claramente definidos, el análisis de su correspondencia con los problemas, y examinar la lógica del modelo de diseño de la intervención.

- *Evaluación del proceso de gestión*: Evaluación del método de gestión y aplicación de la AOD y sus niveles de planificación, la gestión y la capacidad de planificación son analizados a través de una visión general del proceso de diseño, gestión, aplicación, seguimiento y evaluación. Por último, la participación y coordinación de los agentes de gestión, los donantes y los receptores es considerada y se determina el papel de cada uno, la adecuación de la organización y su competencia en la provisión de los recursos.

- *Evaluación de los resultados*: la determinación de las limitaciones a las que los objetivos más inmediatos y directos pueden encontrarse, se están encontrando o han se han encontrado (eficiencia), junto con un examen de los costos en términos de tiempo, recursos humanos, materiales y el poder de fanáticos (eficacia).

- *Evaluación de los impactos*: A partir de la cual valorar los efectos más generales y menos inmediatos de la intervención sobre las necesidades de sus beneficiarios. Es un análisis complejo ya que debe investigar la relación causal entre la intervención y los cambios (efecto neto), separado por los efectos de las diferentes intervenciones a la evaluación o por la evolución del contexto

**\* Esta evaluación se centrará en: 1) Evaluación de Resultados, 2) Evaluar el diseño y 3) Evaluación de los impactos (en ese orden de importancia).**

### **1.3.2. Evaluaciones de acuerdo al momento**

De acuerdo con el momento en los que las evaluaciones se llevan a cabo en relación con el ciclo de vida de la intervención evaluada hace una distinción entre evaluaciones ex-ante, intermedia y ex post.

- *Ex-ante*: Se realiza antes de comenzar la intervención, con el objetivo principal de analizar la pertinencia de las necesidades que motivan y sus posibilidades de éxito.

- *Intermedia*: Se lleva a cabo "a mitad de camino" en el desarrollo de la intervención.

- *Ex post*: Se realiza después de la intervención. Su objetivo es juzgar el éxito o el fracaso de la intervención desarrollada el éxito de la estrategia diseñada, su flexibilidad y adaptabilidad a una realidad siempre cambiante. Mide su eficacia y la eficiencia, la adecuación de los mecanismos de gestión y aplicación, seguimiento y resultados e impactos logrados. Generalmente es necesario dejar un poco de tiempo para realizar la evaluación desde el final de la intervención para manifestar los impactos más indirectos y los efectos.

**\* Esta evaluación es por tanto una evaluación final (a posteriori).**

### **1.3.2. Evaluaciones de acuerdo al equipo evaluador:**

De acuerdo a la relación entre las entidades que gestionan la intervención y que realizan la evaluación se dividen en internas o autoevaluaciones, las evaluaciones externas y las evaluaciones conjuntas.

- *Interna o autoevaluación*: Realizado por el personal asignado a la entidad gestora de la intervención evaluada, organizados o no en una unidad de evaluación, sin necesidad de contratar especialistas externos.

- *Externa*: Realizada por alguien que no sea la entidad que gestiona o sea responsable de la operación.

- *Mixta* (internos o asistido): Realizado por personal vinculado orgánicamente a la intervención evaluada con la asistencia técnica externa para guiar el proceso o desarrollar trabajos de evaluación sobre el terreno.

**\* Esta evaluación es externa.**

### **1.3.4. Evaluaciones de acuerdo con entidades promotoras:**

Dado el número de organizaciones que promueven la evaluación se pueden distinguir por el texto siguiente:

-*Individual*: las que son promovidas por una sola entidad.

- *Conjunto*: Las promovidas por un grupo de entidades que involucran la totalidad o parte del ciclo de evaluación.

**\* Esta evaluación es individual y promovida por Unió Pobles Solidaris.**

#### **1.4. Uso y Expectativas de la evaluación**

Se trata de la evaluación de todas las actuaciones llevadas a cabo en el periodo cubierto por la ejecución del proyecto, de manera individualizada para que se pueda tener una visión de la marcha del mismo, de lo particular a lo general.

Será presentado un cuadro comparativo del grado de cumplimiento de los resultados subrayando en la matriz aquellas prácticas destacables que den un valor añadido a la intervención, en particular en relación a las demás acciones y al global del proyecto.

Será presentada por el equipo evaluador una relación de recomendaciones para mejorar las futuras acciones, calidad y sostenibilidad de los proyectos de Unió Pobles Solidaris.

Por tanto, se espera obtener recomendaciones sobre si el proyecto, en todas las etapas, es un instrumento eficaz para contribuir a Mejorar las condiciones de vida de familias colonas y shuar de Morona en la región amazónica del Ecuador en el marco de acciones de Codesarrollo con Valencia, España.

## **2. Objeto de la evaluación y antecedentes**

### **2.1 Antecedentes y Lógica de la intervención**

El trabajo realizado hasta ahora por ambas organizaciones tiene como objetivo a medio plazo Mejorar las condiciones de vida de familias colonas y shuar de Morona en la región amazónica del Ecuador.

Para ello, se diseñó una estrategia de intervención a través de la cual se están Desarrollando capacidades individuales y colectivas que permitan a la población local su incorporación a alternativas productivas y de empleo asociadas a la prestación de servicios turísticos, la conformación de un sistemas de información turística local y la sensibilización a los actores educativos de la importancia del turismo en el desarrollo de su comunidad., sin olvidar el garantizar la calidad y sostenibilidad.

Los resultados del proyecto han consistido en definir los planes de acción, establecer un programa de capacitación en temas de fomento turístico local, el establecimiento de un sistema de información en la red Internet de oferta y demanda turística local, de productos y rutas turísticas y eco turísticas (excursiones, caminatas, canotaje, pesca deportiva, aventura y deporte extremo), ferias agrícolas, festivales culturales, religiosos y musicales con apoyo de videos y el acercamiento mediante videoconferencias Macas-Valencia de operadores turísticos y sectores educativos.

**Objetivo General:** Mejorar las condiciones de vida de familias colonas y shuar de Morona en la región amazónica del Ecuador en el marco de acciones de Codesarrollo con Valencia, España.

**Objetivo Específico.** Desarrolladas capacidades individuales y colectivas que permitan a la población local su incorporación a alternativas productivas y de empleo asociadas a la prestación de servicios turísticos, la conformación de un sistemas de información turística local y la sensibilización a los actores educativos de la importancia del turismo en el desarrollo de su comunidad.

**Los resultados son los siguientes:**

**Resultado 1.** Se habrán definido los planes de acción.

**Resultado 2.** Se habrá establecido un programa de capacitación en temas de fomento turístico local.

**Resultado 3.** Establecimiento de un sistema de información en la red Internet de oferta y demanda turística local, de productos y rutas turísticas y eco turísticas (excursiones, caminatas, canotaje, pesca deportiva, aventura y deporte extremo), ferias agrícolas, festivales culturales, religiosos y musicales con apoyo de videos.

**Resultado 4.**Acercamiento mediante videoconferencias Macas-Valencia de operadores turísticos y sectores educativos.

**Las actividades relativas a cada resultado son:**

*Para el resultado 1:*

R1.A1 Firma de convenios y respaldos.

*Para el resultado 2:*

R2.A1.Realización del programa de capacitación.

*Para el resultado 3:*

R3.A1 Implementación del sitio web

R3.A2 Producción de un video promocional

*Para el resultado 4:*

R4.A1 Realización de 4 videoconferencias

## **2.2 Presupuesto general del proyecto**

<b>Coste total del proyecto</b>	242.065,00€
<b>Subvención GENERALITAT VALENCIANA</b>	186.587,44€
<b>Fondos propios Unió Pobles Solidaris</b>	9.150,00€
<b>Fondos Fundación Atasín</b>	45.500,00€
<b>Intereses generados</b>	827,56€

## **2.3 Población beneficiaria**

El colectivo meta de este proyecto se ha facilitado, principalmente, trabajar con y a favor de los/as pequeñas y mediana/os operadores turísticos, artesanas, autoridades, líderes comunitarios, estudiantes y comunidad del Cantón Morona. El 54% son mujeres tanto colonas como indígenas shuar.

El proyecto responde directamente a las necesidades identificadas por los grupos objetivos. Las/los pequeños y medianos operadores turísticos del área rural del Cantón Morona objeto del proyecto sufren contemporáneamente de un vínculo económico, insuficiente nivel de ingreso y de empleo. A través de la componente de reactivación económica, el proyecto responde a las necesidades de mejorar los ingresos familiares e individuales con actividades de reconversión y diversificación productiva relacionadas a actividades turísticas.

Los grupos elegidos proceden de las áreas rurales del Municipio del cantón Morona fueron identificados a raíz de:

- las indicaciones de prioridad definidas por los « Planes de Desarrollo Municipal y Provincial».
- las indicaciones de priorización definidas por los mismos beneficiarios locales dentro del Plan de Desarrollo Estratégico Sectorial contemplado dentro de la ejecución del proyecto de Fortalecimiento Comunitario ejecutado por FUNDACION ATASIM.
- los indicadores de pobreza, desempleo, subempleo y limitaciones para el incremento de los ingresos y para el acceso a espacios de participación y concertación.

Los principales criterios de selección para definir los beneficiarios directos de las actividades son los siguientes:

- para las actividades de generación de ingreso y empleo, los criterios de selección principales para definir los beneficiarios directos son : pequeños operadores y líderes vinculados al turismo , los jóvenes estudiantes de ecoturismo ;

Se destaca el abordaje para la lucha por los derechos humanos de las mujeres, considerando el empoderamiento de las mujeres adultas y jóvenes como vital.

## **2.4 Socio local**

La Fundación Atasim dio inicio a la cooperación internacional en el año 2006, llegando a ejecutar 14 proyectos de cooperación, actualmente ejecuta 1 nuevo proyecto, donde más del 90% de los mismos han sido dirigidos a lograr el desarrollo integral del sector campesino e indígena que conforman la Provincia de Morona Santiago, Ecuador, estando las acciones principales enfocadas en la generación de empleo mediante el fomento de microempresas y apoyo vía microcrédito; además del desarrollo agropecuarios y

piscícola con miras a afianzar la seguridad alimentaria de las poblaciones y un fuerte componente de preservación del medio ambiente mediante acciones de educación y sensibilización ambiental. En estos 7 años de cooperación, la Fundación Atasim ha venido desarrollando una amplia experiencia de cooperación internacional con organizaciones no gubernamentales y agencias gubernamentales de cooperación de diversos países de Europa, fundamentalmente con más de 7 ONGDs de España.

Con el objetivo de atender estos proyectos, la FUNDACION ATASIM cuenta con estructuras a nivel local y una plantilla de recursos humanos especializados, lo que le permite una presencia permanente tanto en las zonas campesina e indígenas, como en las esferas decisivas de la política local, constituyendo la organización un interlocutor privilegiado para la formulación de las políticas sectoriales.

A nivel nacional, FUNDACION ATASIM cuenta con un departamento de proyectos y coordina la elaboración y apoya y supervisa la ejecución de iniciativas de carácter comunitario y social. Con recursos humanos especializados, que constantemente están accediendo a espacios de formación para estar al tanto de las nuevas metodologías y técnicas de gestión de proyectos.

Cuenta con un coordinador/a para los proyectos apoyado de una plantilla de voluntarios locales que depende de los proyectos de cooperación, pero es de destacar la permanencia y experiencia de la mayoría de los/as responsables en la materia.

### **2.5 Contexto Institucional y socio-económico en el que la intervención se lleva a cabo**

El proyecto se enmarca dentro de las prioridades nacionales y tiene conexión con las políticas de desarrollo local, identificadas por FUNDACION ATASIM con apoyo de gobiernos locales y el apoyo del Ministerio de Turismo de Ecuador, a partir de la problemática económica y social de la provincia para lograr el desarrollo dentro de una estrategia del buen vivir al promover fuentes de empleo en nuevos sectores de la economía como el turismo cuyo objetivo principal es prevenir la migración de la población, en especial jóvenes apoyando de una estrategia para llegar a escuelas de la zona con actividades de acercamiento a buenas prácticas de manejo de desechos, cuidado del medio ambiente y trato al turista.

## **3. Actores implicados**

### **3.1 Actores involucrados en la intervención evaluada**

Los actores involucrados en la evaluación son los siguientes:

ONG española: Unió Pobles Solidaris

Contraparte local: Fundación Atasim

Población beneficiaria del proyecto: 1.346

Entidad financiadora: Dirección General de Integración y Cooperación de la Conselleria de Justicia y Bienestar Social de la Generalitat Valenciana.

Otros actores: Instituciones y empresas colaboradoras.

### **3.2 Comité de seguimiento para la evaluación**

El Comité de seguimiento de la evaluación tiene por objeto facilitar la participación de todos los actores involucrados en el diseño de la evaluación y aprobación de documentos de planificación de la evaluación. Además, el Comité participará en la elaboración de términos de referencia, facilitará el acceso a toda la información y documentación para el equipo de evaluación, supervisará la calidad del proceso y los documentos que se generen, y finalmente realizará la difusión de los resultados de la evaluación.

Por lo tanto, el Comité estará integrado por los miembros de UPS y por los miembros de Fundación Atasim.

#### **4. Alcance de la evaluación**

Para lograr los Objetivos establecidos para esta evaluación final, es necesario delimitar los ámbitos de estudio o dimensiones de análisis de la evaluación: temporal, sectorial y geográfico:

- **El ámbito temporal** de la evaluación abarcará el periodo comprendido entre el 15 de Julio de 2011, fecha de inicio de la ejecución de actividades, y el 15 de Julio de 2013.
- **El ámbito sectorial:** deberán analizarse todos y cada uno de los componentes que integran el proyecto, de acuerdo en lo establecido en las matrices de planificación, con las adiciones o correcciones que se hayan producido o puedan producirse hasta el momento de la visita de campo.
- **El ámbito geográfico:** la evaluación se referirá a la intervención realizada en Ecuador, concretamente, en Morona. Limita al Norte con el Cantón Huamboya y el Cantón Pablo Sexto, al Este con el Cantón Taisha, al Sur con el cantón Sucúa y el Cantón Logroño y el cantón Tiwinza y al Oeste con la provincia del Chimborazo. Debiendo abarcar la presente evaluación al menos un 50% de las comunidades en las que se ha intervenido. Será responsabilidad del equipo evaluador el establecimiento de las zonas que se visitarán durante los trabajos en terreno, sin perjuicio de que se preste especial atención a las zonas de intervención que tanto UNIÓN POBLES SOLIDARIS como la Generalitat Valenciana puedan determinar como prioritarias, antes o durante la visita de campo.

Como se ha explicitado al inicio del presente documento, se atenderá a los siguientes niveles de análisis:

- I. Evaluación de los avances en la obtención de los resultados definidos en el proyecto, a partir del análisis de las actividades realizadas y de los cambios generados en la población meta.
- II. Igualmente se analizará de modo transversal la forma en que el proyecto integra y contribuye a reforzar las prioridades horizontales de la Cooperación Valenciana.

Asimismo la evaluación valorará la intervención de acuerdo a las prioridades de Unió Pobles Solidaris y de la Cooperación Valenciana, la armonización interna y con otros donantes, la coherencia y pertinencia de la ejecución de actividades y la idoneidad de los mecanismos de coordinación existentes.

A partir del análisis, la persona evaluadora o el equipo, identificará las principales fortalezas y debilidades del proyecto y ofrecerá recomendaciones que sirvan para mejorar su ejecución, orientadas principalmente a garantizar la consecución de los Objetivos y Resultados esperados.

##### **4.1. Documentos y fuentes de información a los que tendrá acceso el equipo evaluador**

---

DOCUMENTO	CONTENIDOS	UBICACIÓN
Formulación del proyecto	Matriz de marco lógico, cronograma, presupuesto y anexos	Sede UPS en España
Técnico	Informe técnico realizado por ATASIM y UPS	Sede UPS en España y Sede ATASIM en Ecuador
Financiero	Informe financiero realizado por ATASIM y UPS	Sede UPS en España y Sede ATASIM en Ecuador
Informe Final	Informe técnico, financiero y fuentes de verificación	Sede UPS en España y Sede ATASIM en Ecuador
Comunicación de las modificaciones	Comunicaciones y reformulaciones aprobadas por la Generalitat Valenciana	Sede UPS en España
Relación institucional	Comunicación y acuerdos entre ATASIM y UPS	Sede UPS en España y Sede ATASIM en Ecuador
Reuniones	Reuniones de información con el personal de ATASIM	Sede ATASIM en Ecuador
	Reunión con la Dirección de ATASIM y equipo responsable de la ejecución del proyecto	Sede ATASIM en Ecuador
	Reunión con la Dirección de UPS y con la coordinación del proyecto por parte de UPS	Sede UPS en España
	Reunión con la Generalitat Valenciana-OTC Ecuador	OTC de Ecuador
	Reuniones/ Encuestas y entrevistas con la población beneficiaria, tanto directa como indirecta, del proyecto	Zona de intervención del proyecto
Localización de la intervención	Mapa de ubicación del proyecto por zonas de intervención	Sede ATASIM en Ecuador

## 5. Preguntas y Criterios de evaluación

De acuerdo al Manual de Gestión de Evaluaciones, se utilizarán un total de 5 criterios y 6 subcriterios, aquellos estándares establecidos por el CAD de la OCDE para las evaluaciones de esta institución. Considerando como criterios principales: eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y sostenibilidad-viabilidad y, como subcriterios, también de especial interés: coherencia, cobertura, alineamiento, apropiación, armonización y participación.

Los presentes criterios y subcriterios guiarán el proceso de evaluación. Siendo importantes todos ellos para obtener resultados válidos, se priorizarán según el orden establecido en este punto.

La función del equipo de evaluación consistirá en identificar las necesidades más específicas de los actores/beneficiarios de la cooperación valenciana.

### 5.1 Preguntas clave, criterios y subcriterios

CRITERIOS	CUESTIONES
<b>1. PERTINENCIA:</b>	1.1 ¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población

Preguntas referidas a la adecuación de la intervención al contexto	<p>beneficiaria y de las instituciones locales?</p> <p>1.2 ¿Han cambiado las prioridades/necesidades de los beneficiarios desde la definición de la intervención? En caso afirmativo: ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?</p> <p>1.3 ¿Han cambiado las prioridades de desarrollo del país receptor o del área de influencia??</p> <p>1.4 ¿Han cambiado las prioridades de la Cooperación Valenciana para el desarrollo?</p>
<b>2. EFICIENCIA:</b> Preguntas referidas a la asignación óptima de los recursos del proyecto	<p>2.1 ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?</p> <p>2.2 ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?</p> <p>2.3 ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?</p> <p>2.4 ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?</p> <p>2.5 ¿UPS y su contraparte están aplicando las lecciones aprendidas de anteriores experiencias para maximizar el uso de los recursos?</p> <p>2.6 ¿Es suficientemente flexible la ejecución del proyecto desde el punto de vista de la eficiencia?</p>
<b>3. EFICACIA:</b> Preguntas referidas al grado de consecución de los objetivos	<p>3.1 ¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?</p> <p>3.2 ¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?</p> <p>3.3 ¿Se han alcanzado otros logros no previstos?</p> <p>3.4 ¿Cómo han influido los factores externos durante la ejecución del proyecto?</p> <p>3.5 ¿Han encontrado dificultades los destinatarios para acceder a las actividades de la intervención?</p> <p>3.6 ¿Es suficiente y adecuado a los objetivos del proyecto los materiales y capacitación programada para los participantes del proyecto?</p> <p>3.7 ¿En qué medida los talleres, intercambios y asistencia de expertos han conseguido sus objetivos?</p> <p>3.8 ¿En qué medida las capacitaciones/talleres/asistencias/intercambios han sido diseñadas y ejecutadas conforme a las necesidades de las y los beneficiarios?</p> <p>3.9 ¿Es suficientemente flexible la ejecución del proyecto desde el punto de vista de la eficacia?</p> <p>3.10 ¿Han encontrado dificultades las y los beneficiarios para acceder a las actividades de la intervención?</p>
<b>4. IMPACTO:</b> Preguntas referidas a los efectos globales de la intervención	<p>4.1 ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo general propuesto?</p> <p>4.2 ¿Se ha logrado un impacto positivo sobre los beneficiarios directos considerados o algún otro grupo afectado?</p> <p>4.3 ¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre los beneficiarios o algún otro grupo afectado?</p> <p>4.4 ¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios o algún otro grupo afectado?</p> <p>4.5 ¿Se han realizado actividades dirigidas a la sensibilización sobre el objeto de intervención en España y en el país receptor?</p> <p>4.6 ¿Qué efectos está generando la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos o indirectos, colaterales o inducidos?</p> <p>4.7 ¿En qué medida el programa de capacitación está motivando a las y los beneficiario/as, y familias, para que hagan su labor fuera del marco de la intervención?</p> <p>4.8 ¿En qué medida las ayudas recibidas están mejorando su capacidad...?</p> <p>4.9 ¿Interés que está generando el proyecto entre la población de otros Municipios no participantes en el proyecto?</p> <p>4.10 ¿las actividades realizadas con ATASIM en qué medida están suponiendo una mejora en la zona? ¿Y con los trabajadores y estudiantes del sector turismo en qué medida se están generando puestos de trabajo? ¿en qué medida se han mejorado las condiciones de sostenibilidad en la zona?</p> <p>4.11 ¿en qué medida se ha mejorado la situación de la mujer en el Municipio? ¿En qué medida se está avanzando en la cuestión de género?</p>

	4.12	¿En qué medida el Comité de gestión está influyendo en la consecución del objetivo?
<b>5. VIABILIDAD:</b> Preguntas referidas a la sostenibilidad futura de la intervención	5.1	¿Se mantiene la situación de empleo vinculado al sector turismo retirada la ayuda externa?
	5.2	¿Se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades?
	5.3	¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional de gestión De las comunidades?
	5.4	¿Se han contemplado las políticas de apoyo del país receptor y donante?
	5.5	¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?
	5.6	¿Se ha promovido un desarrollo tecnológicamente apropiado?
	5.7	¿Se ha velado por la protección del medio ambiente?
	5.8	¿El proyecto refuerza la capacidad de las Comunidades y mejora su interés para dar seguimiento a la gestión de estas de una forma sostenible facilitando su integración en estrategias gubernamentales de desarrollo sostenible a largo plazo?
	5.9	¿Estarían dispuestos los beneficiarios de la intervención, una vez que termine el proyecto a continuar con el mejoramiento de sus emprendimientos turísticos?
<b>SUBCRITERIOS</b>		<b>CUESTIONES</b>
<b>6. COHERENCIA:</b> Preguntas referidas a la idoneidad de la estructura interna de la intervención y a su complementariedad con otras intervenciones	6.1	¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos?
	6.2	¿Se ha definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?
	6.3	¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención?
	6.4	¿Complementa la intervención otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, sector o población objetivo por la acción exterior del Estado español, la Cooperación Española, otros donantes y el país socio?
	6.5	¿Se aprovechan las posibles sinergias que se puedan establecer entre estos programas y la intervención?
<b>7. APROPIACIÓN:</b> Preguntas referidas al papel asignado al socio local. De qué manera se integra el convenio en el contexto institucional	7.1	¿La intervención está encaminada a garantizar la apropiación del proyecto por la FUNDACION ATASIM y por los y las beneficiarias?
	7.2	¿Cuenta el proyecto desde su inicio con el interés real de las entidades colaboradoras, MINTUR, GOBIERNOS LOCAL, PARROQUIALES, MUNICIPIOS
	7.3	¿Permiten los procedimientos que la FUNDACION ATASIM y entidades colaboradoras participen en la toma de decisiones en su nivel de intervención y de acuerdo a las características de cada uno?
	7.4	¿Están realizándose las actividades oportunas para maximizar la implicación de las entidades gubernamentales?
<b>8. ALINEAMIENTO:</b> (análisis que debe reflejar el compromiso de los donantes para prestar su ayuda teniendo en cuenta y participando en las estrategias de desarrollo, los sistemas de gestión y los procedimientos establecidos en los países receptores)	8.1	¿Se han tenido en cuenta las estrategias y programas de desarrollo de ECUADOR?
	8.2	¿Es coherente con las políticas de desarrollo sostenible y los programas de desarrollo rural gubernamentales y sus objetivos/?
	8.3	¿En qué medida las entidades ejecutora y donante de la intervención han sido transparentes con las instituciones gubernamentales y los socios locales?
	8.4	¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las Instituciones locales?
	8.5	¿La intervención incluye medidas específicas para fortalecer las capacidades de las Instituciones locales? ¿Se han logrado?
<b>9. ARMONIZACIÓN</b>	9.1	¿Existen otras entidades gestora y organismos donantes que operen en el mismo sector/territorio/población?
	9.2	¿Se han establecido mecanismos de coordinación con esas entidades? ¿Qué resultados ha tenido esta coordinación?

<b>10. PARTICIPACIÓN</b>	10.1 ¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención y en qué medida han participado en todo el proceso? 10.2 ¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos? 10.3 ¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias y las organizaciones locales? ¿Se ha logrado?
<b>11. COBERTURA</b>	11.1 ¿Qué mecanismos se están utilizando a nivel nacional y local para asegurar la coordinación y el intercambio de información con otros actores, evitando la duplicidad de las acciones? 11.2 ¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención están alcanzando a los colectivos destinatarios? 11.3 ¿Son diferentes los colectivos atendidos respecto a los identificados durante el diseño de la intervención? 11.4 ¿Se tuvieron en cuenta en el análisis de involucrados posibles efectos negativos derivados de la no-inclusión de los mismos en el proyecto? En caso afirmativo, ¿Se han dispuesto mecanismos eficaces para mitigar estos efectos negativos?

## 6. Metodología de evaluación

### **6.1 Metodología y técnicas necesarias para la recogida y análisis de información para la presentación y difusión de los resultados:**

La evaluación debe llevarse a cabo de conformidad con las directrices de valoración de los proyectos de la Generalitat Valenciana, con especial énfasis en los niveles de eficacia, impacto, pertinencia, eficiencia y viabilidad.

La metodología se basará en una combinación de trabajo de gabinete y trabajo de campo, apoyándose en la utilización de metodologías cuantitativas y cualitativas para obtener la información necesaria. La buena comunicación entre los coordinadores del proyecto, los beneficiarios y todos los actores involucrados será esencial para la consecución de una evaluación de calidad. La persona consultora o el equipo evaluador deberá presentar una propuesta de evaluación, mencionando detalladamente la metodología que utilizará para la recogida de datos y posterior interpretación, así como las herramientas que tiene previsto utilizar. Deberá asimismo, presentar todos los formatos antes de iniciar la evaluación en el terreno.

## 7. Plan de trabajo

### 7.1. Propuesta del Plan de trabajo

[Tal y como se mencionó en la introducción, la evaluación del proyecto será una evaluación final externa.](#)

El personal de UNIÓN POBLES SOLIDARIS colaborará con el equipo de evaluación en los términos en los que éste lo solicite, respetando en todo momento su independencia y facilitándole las entrevistas y visitas que éste demande para el buen fin de su misión.

La evaluación se llevará a cabo en tres fases, los plazos para cada etapa pueden ser negociables con el equipo de evaluación:

✓ **Fase I: Estudio de gabinete y entrevista previa** con la

Coordinación del proyecto de UPS y el Coordinador del proyecto de la FUNDACION ATASIM (10 días). El equipo evaluador debe analizar toda la documentación presentada por UPS y ATASIM (ver documentos y fuentes de información que el equipo de evaluación tendrá acceso a) en formato electrónico.

Además, el evaluador debe mantener dos sesiones (una antes y otra después) para analizar toda la documentación técnica. En estas reuniones, además de la entrega de los documentos establecidos en el apartado 4.1, se compartirán y coordinarán las expectativas, los métodos de trabajo, análisis etc. entre el equipo de evaluación, UPS y ATASIM. Estos pasos permitirán definir las principales necesidades de información.

El equipo evaluador debe presentar un plan de trabajo (con la metodología, las herramientas, la lista de personas a entrevistar y el calendario de visitas), que deberá ser aprobado previamente por UPS y ATASIM antes de la visita sobre el terreno.

El producto esperado de esta fase es un documento que contenga el diseño definitivo de la Evaluación, a saber: Matriz de Evaluación, Criterios, Preguntas de Evaluación agrupadas por criterios, Indicadores sensibles al género, Fuentes de Información, Metodología a utilizar, listado de personas a entrevistar y las herramientas específicas para la recopilación de datos (garantizando el análisis específico de género) y su posterior procesamiento.

Asimismo, se incluirá un Plan de Trabajo, para revisión y posibles sugerencias. Este Plan incluirá: un listado de la documentación e información necesaria en terreno, una presentación de la metodología que se seguirá durante la fase de trabajo de campo, el calendario de visitas y el listado de personas tentativas a entrevistar, así como una propuesta metodológica para la elaboración del informe final.

Antes de finalizar esta fase, el equipo evaluador deberá entrevistar a los/as representantes de las instituciones participantes activamente en el proyecto (UPS y ATASIM).

✓ **Fase 2: Trabajo de campo** (1semana):se realizará en Ecuador,

la sede de la FUNDACION ATASIM en Morona, en el Cantón Morona La primera etapa de esta fase es una reunión entre el equipo de evaluación y el equipo del proyecto de ATASIM. No se plantea una metodología específica, debiendo ser ésta propuesta por el equipo evaluador.

El equipo evaluador debe visitar las comunidades, entidades y beneficiarios involucrados en el proyecto y se respetará una metodología que incluya criterios de análisis sensibles al género, que garantice rigor en la implementación del trabajo y que responda a las necesidades de información identificadas en la primera fase y el valor de los componentes y factores mencionados en el apartado 5 de los Términos de Referencia.

A modo de sugerencia, se recomienda que la metodología de la evaluación en esta fase incluya los siguientes aspectos:

- *Entrevistas individuales y/o grupales con la población meta* en los casos en los que sea posible, garantizando la participación equitativa de hombres y mujeres en las mismas.
- Para la selección de la muestra se tendrá en cuenta en todo momento la opinión de los/as técnicos/as locales, quienes tienen mayor conocimiento sobre la situación concreta de dicha población. Allí donde se estime conveniente se puede considerar la posibilidad de realizar entrevistas grupales separadas de hombres y mujeres.
- *Entrevistas individuales con el equipo técnico y directivo de la organización locales* involucradas en el proyecto.
- Observación directa *in situ*.
- Realización de *entrevistas a informantes clave* (entre ellas se cursará petición de entrevista a la Oficina Técnica de Cooperación de Ecuador).
- Realización de *entrevistas a otras organizaciones españolas e internacionales en el terreno* que estén desarrollando intervenciones similares o complementarias al proyecto.
- Redacción y entrega de una *memoria de las actividades realizadas*.
- Realización de *reuniones de devolución de resultados* preliminares con el Equipo de Seguimiento (en su totalidad o constituido parcialmente)

El producto esperado de esta fase es un Informe de Trabajo de Campo, diferenciado de la memoria de actividades.

✓ **Fase 3: Elaboración y presentación del informe** (4 semanas):

Antes de presentar el informe final, el equipo de evaluación presentará un borrador a UNIÓN POBLES SOLIDARIS como máximo, 10 días después de la finalización del trabajo de campo. Después de una revisión por UPS y ATASIM, que se celebrará en un plazo máximo de 5 días, el informe final deberá ser preparado y presentado como máximo 10 días después de las aportaciones realizadas. El informe final será debatido por todas las partes, para dar su aprobación.

La redacción de este informe debe respetar las características detalladas en la sección 8 de estos Términos de Referencia, y se presentará a UNIÓN POBLES SOLIDARIS en un documento final que incluye los distintos puntos mencionados (en formato digital y papel). La persona o equipo evaluador entregará tres copias en papel y tres en formato digital en español.

○ *Elaboración informe preliminar:*

Taller de restitución de resultados preliminares con el personal responsable del seguimiento en terreno y sede en España.

○ *Discusión informe preliminar:*

Realización de adaptaciones, correcciones y ampliaciones necesarias en coordinación con el equipo de seguimiento del proyecto.

○ *Elaboración informe final:*

Elaboración del borrador del informe final y discusión de los contenidos del mismo con el equipo de seguimiento del proyecto.

○ *Discusión informe final:*

Elaboración del Informe final de la evaluación final.

Presentación y entrega de copias a UPS.

Una vez entregado el Informe Final, el equipo evaluador participará en las reuniones que le solicite UNIÓN POBLES SOLIDARIS, así como para la presentación de dicho informe ante la Comisión de Seguimiento.

En todo caso, la evaluación mantendrá su independencia de criterio y no deberá acordar los términos del informe con personas ajenas.

Para la elaboración del Informe se tendrán en cuenta tanto la Metodología de Evaluación de la Cooperación Valenciana.

## **7.2. Resultados esperados**

○ *Informe borrador*: deberá contener los aspectos clave de la evaluación realizada y una primera valoración de las preguntas y criterios planteados. El equipo de seguimiento y UPS harán los comentarios oportunos a este borrador para consensuarlo. Este proceso puede constituir más de una versión del informe borrador.

○ *Informe final*: Documento definitivo que debe responder a todas las cuestiones planteadas por el equipo evaluador.

○ *Presentaciones de los informes finales*: se realizarán dos presentaciones de los resultados en las fechas que se acuerden.

Se espera que el equipo evaluador realice:

- Una revisión de las preguntas planteadas así como de los criterios elegidos.
- Un perfeccionamiento de las herramientas para la recopilación y proceso de los datos.
- Identificación y entrevistas a informantes clave en la sede y la preparación del trabajo de campo.
- Durante el trabajo de campo se deberán programar y realizar reuniones de devolución de resultados preliminares con los distintos organismos vinculados con la intervención, incluyendo a la institución contraparte de ejecución del proyecto.

El producto esperado de esta fase es el Informe Final de la Evaluación Final Externa, redactado de acuerdo con lo señalado en el apartado 8 y que incorporará, en su versión final, los comentarios que desde UNIÓN POBLES SOLIDARIS puedan eventualmente realizarse.

## **8. Estructura y Presentación del Informe de Evaluación**

El Informe Final de evaluación no excederá las 45 páginas. Éste irá acompañado de un Resumen ejecutivo de 5 páginas. Asimismo, se deberá presentar una ficha resumen de la evaluación, aportar todos los anexos que considere oportunos (mapas, fotografías), y deberá adjuntar los formatos de herramientas de recopilación de información (cuestionarios, guías de entrevistas, etc.).

Tras su presentación en formato electrónico y una vez aprobado, el equipo entregará 3 copias en soporte papel y 3 copias en soporte digital.

Como mecanismo adicional de difusión de las conclusiones, el Comité podrá solicitar al equipo evaluador que presente los resultados y las enseñanzas obtenidas en sesiones de trabajo.

El informe final constará de los siguientes apartados:

**1. Título de la evaluación**

**2. Resumen ejecutivo**

**3. Introducción**, en que se presentará el propósito de la evaluación, las preguntas y los resultados principales

- a. Antecedentes y objetivo de la evaluación.
- b. Breve descripción del proyecto.
- c. Metodología empleada en la evaluación.
- d. Condicionantes y límites del estudio realizado.
- e. Descripción del trabajo realizado.
- f. Estructura de la documentación presentada.
- g. Presentación del equipo de trabajo.

**4. Descripción de la intervención evaluada**, en la que se indiquen sus objetivos y su estructura lógica de planificación, con especial referencia a las expectativas de cumplimiento en el momento de conclusión en el que se realiza la intervención; breve historia y antecedentes; organización y gestión; actores implicados y contexto económico, social, político e institucional en el que se desarrolla la intervención.

**5. Criterios de evaluación y los factores de desarrollo**, dando respuesta a las cuestiones y criterios de evaluación establecidos previamente, organizada de acuerdo con el enfoque integral de la evaluación propuesta.

Análisis de los distintos niveles (diseño, proceso, resultados):

- Pertinencia del proyecto
- Eficacia
- Eficiencia
- Impacto
- Factibilidad
- Coherencia
- Cobertura
- Alineamiento
- Apropiación
- Armonización
- Participación

**6. Resultados de la evaluación**, presentando las evidencias reveladas en relación con las preguntas de evaluación enunciadas y las interpretaciones.

**9. Perfil solicitado del equipo evaluador**

Para el cumplimiento de su tarea, la persona evaluadora o el equipo evaluador usarán la información disponible tanto en la sede de UNIÓN POBLES SOLIDARIS como de la FUNDACION ATASIM. Asimismo, recogerá información mediante entrevistas con el equipo del proyecto, población beneficiaria, responsables de organizaciones implicadas, autoridades locales, etc.

La persona evaluadora o equipo evaluador contratados deberán contar con:

- 9.a) Experiencia de trabajo en la realización de evaluaciones en cooperación internacional y proyectos de desarrollo.
- 9.b) El conocimiento de la realidad de la zona.
- 9.c) Experiencia laboral como evaluadora en los países en desarrollo.
- 9.d) Disponibilidad para viajar a terreno.

Se valorará favorablemente que el equipo evaluador tenga un vasto conocimiento de trabajo previo en formulación y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo.

## **10. Premisas de la evaluación, Autoría y Publicación**

### **10.1. Premisas básicas de conducta ética y profesional del equipo de evaluación**

El equipo evaluador debe cumplir con ciertos requisitos, tanto profesionales y éticos, en particular:

**El anonimato y la confidencialidad.** La evaluación debe respetar el derecho de los individuos para proporcionar información, garantizando su anonimato y la confidencialidad.

**Responsabilidad.** Cualquier controversia o diferencia de opinión que pudiera surgir con UNIÓN POBLES SOLIDARIS o ATASIM, debe ser mencionada en el informe o dejar constancia del desacuerdo sobre ella.

**Integridad.** La persona evaluadora se encargará de destacar las cuestiones no específicamente mencionadas en los Términos de Referencia, si es necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.

**Independencia.** La persona evaluadora ha de garantizar su independencia respecto a la intervención evaluada, no estando vinculada con su gestión o con cualquier elemento que la compone.

**Incidencias.** En el supuesto de aparición de problemas durante la realización del trabajo de campo o en cualquier otra fase de la evaluación, éstos deberán ser comunicados inmediatamente al Comité de Seguimiento. De no ser así, en ningún caso la existencia de dichos problemas podrá ser utilizada para justificar la no obtención de los resultados establecidos por UNIÓN POBLES SOLIDARIS en el presente documento de referencias.

**Convalidación de la información.** Corresponde a la evaluadora garantizar la veracidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia será responsable de la información presentada en la evaluación.

**Informes de evaluación.** La difusión de la información recopilada y del Informe final es prerrogativa de UNIÓN POBLES SOLIDARIS y de la GENERALITAT VALENCIANA.

**Entrega de los Informes.** En caso de retraso en la entrega de los informes o en el supuesto en que la calidad de los informes entregados sea manifiestamente inferior a lo pactado con UNIÓN POBLES SOLIDARIS, serán aplicables penalizaciones en el salario final acordado. En todo caso, UNIÓN POBLES SOLIDARIS y la GENERALITAT VALENCIANA se reservan el derecho a conducir la evaluación y/o decidir sobre sus distintos aspectos.

### 10.2 Derecho de Autor

El equipo evaluador o evaluador/a delegarán todos los derechos de autor a UNIÓN POBLES SOLIDARIS y la GENERALITAT VALENCIANA.

## **11. Plazos de la evaluación**

### 11.1. Cronograma

Las fechas exactas de comienzo y final de la evaluación se definirán con rigor una vez aprobada la propuesta para su evaluación por la GENERALITAT VALENCIANA. La tabla que sigue es estimativa:

CONCEPTO	PLAZOS
Selección del equipo de evaluación.	Hasta 1 mes después de aprobados los presentes TdR por parte de la Generalitat Valenciana.
Fecha inicio evaluación.	Hasta 1 mes después firmado el contrato de evaluación (entre UPS y la consultora de evaluación).
Fecha final.	50 días
Entrega del Plan de trabajo.	5 días después de firmado el contrato de evaluación.
Trabajo de gabinete en sede de UPS (reuniones, revisión de documentos, etc)	5 días
Trabajo de campo	7 días
Entrega del primer borrador.	10 días después de finalizado el trabajo de campo.
Entrega de posibles comentarios por parte de UPS y ATASIM.	5 días después de haber entregado el primer borrador.
Entrega del informe final.	5 días después de haber entregado el primer borrador.
Reunión final de conclusiones/recomendaciones mantenida entre el equipo evaluador, UPS y ATASIM.	5 días después de haber entregado el informe final.

## **12. Presupuesto estimado**

El presupuesto para la realización de la evaluación es de 3.973,00 euros. Esta cantidad incluye los honorarios, seguros, viáticos, alojamiento, viajes a las comunidades en las zonas rurales, los pagos para las traducciones del informe final, los impuestos y cualquier otra deducción aplicable.

Los pagos se realizarán de la siguiente manera: 30% en el momento de la firma del contrato, el 20% al presentar el primer borrador y el restante 50% se abonará tras la aceptación del informe final.

**Nota:** En caso de retraso en la entrega de los informes, se aplicarán todas las sanciones descritas en el contrato firmado entre el equipo evaluador y UNIÓN POBLES SOLIDARIS.

## **13. Presentación de la Propuesta Técnica y Criterios de evaluación**

El Comité de Selección de las propuestas estará integrado por dos miembros de UPS y dos miembros de ATASIM (que serán los mismos que formará parte del Comité de Seguimiento). La propuesta en la que todos los miembros estén de acuerdo será la seleccionada.

Las propuestas técnicas deben cumplir con las siguientes características, estructuras y requisitos:

1º) Portada donde se identifique: Nombre de la empresa consultora o experto/a y nombre del proyecto a ser evaluado: Evaluación final del proyecto 4034/2011 “Generación de empleo fomentando el turismo en Morona”.

2º) Currículum detallado de la empresa, integrantes del equipo evaluador y/o experto o experta individual.

3º) Metodología de trabajo.

4º) Matriz de la evaluación.

5º) Plan de trabajo.

6º) El presupuesto estimado para la finalización de la evaluación que debe incluir todos los costos de la realización de la evaluación.

**Las ofertas** serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

1º) La calidad de la metodología y plan de trabajo (40%)

2º) La experiencia profesional de la persona o empresa evaluadora (40%)

3º) La oferta económica (20%)

**Las propuestas deben enviarse por correo electrónico a [neus@upsolidaris.org](mailto:neus@upsolidaris.org)**

